

**PODER Y POLÍTICA COMUNITARIA EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE
TACUEYÓ, TORIBÍO**



EDWIN LENIN PITO OPOCUÉ

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA
POPAYÁN
2015**

**PODER Y POLÍTICA COMUNITARIA EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE
TACUEYÓ, TORIBÍO**

EDWIN LENIN PITO OPOCUÉ

Trabajo de Grado en modalidad de Monografía
para optar al título de Magister en Ética y Filosofía Política

Dr. DIEGO JARAMILLO SALGADO

Director

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA
POPAYÁN
2015**

AGRADECIMIENTOS

A mi esposa y mi familia por su apoyo, por su ayuda, por contribuir en esta etapa de mi vida y estar siempre motivándome para alcanzar la meta.

Al Cabildo indígena de Tacueyó por permitirme desarrollar la investigación en la comunidad.

A la comunidad de Tacueyó, al Proyecto Nasa y a la Guardia Indígena.

A todas aquellas personas que compartieron sus saberes mediante las entrevistas, las cuales fueron relevantes dentro de la investigación.

Y, finalmente al asesor, los profesores (a) y los compañeros (a) por compartir sus conocimientos, su tiempo, los cuales me permitieron crecer académicamente y también como persona.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
1. FUNDAMENTOS DE LA AUTORIDAD Y POLÍTICA PROPIOS, EN LA VIDA COMUNITARIA NASA Y EN ALGUNOS DESARROLLOS JURÍDICOS Y CONSTITUCIONALES.....	8
1.1 ¿Porque Autoridad y no Poder?.....	8
1.2 Origen de la Autoridad.....	11
1.3 Autoridad y Autonomía.....	17
1.4 Dificultades al Ejercer la Autoridad.....	19
1.5 La Política Propia del Pueblo Nasa o Política Comunitaria.....	23
1.6 La Concepción de lo Comunitario.....	40
1.7 Desarrollos jurídicos y constitucionales sobre Pueblos Indígenas.....	43
2. FORMAS DE AUTORIDAD COMUNITARIA EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE TACUEYÓ.....	54
2.1 La Asamblea.....	55
2.2 El Cabildo Indígena.....	58
2.3 La Guardia indígena.....	66
2.4 Los Bloques.....	71
2.5 Junta de Acción Comunal.....	73
3. EL PAPEL DE LAS ASAMBLEAS EN LA FORMACIÓN DE LA AUTORIDAD COMUNITARIA EN EL RESGUARDO DE TACUEYÓ.....	75
3.1 Participación Comunitaria.....	75
3.2 Decisiones Colectivas.....	76
3.3 El Direccionamiento Guiado.....	77
3.4 La Ejecución de los Mandatos.....	80
4. DIFICULTADES EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA COMUNITARIA.....	82
4.1 Influencias Externas.....	82
4.2 Diferencia de Cremos.....	89
4.3 La Violencia.....	96
4.4 Cultivos de uso Ilícito.....	102
Conclusiones.....	109
Referencias Bibliográficas.....	112

INTRODUCCIÓN

El pueblo Nasa a lo largo de la historia ha desarrollado su vida de acuerdo a sus usos y costumbres. Teniendo como base el trabajo comunitario, símbolo de unidad y armonía. Es por esta razón que lo comunitario dentro del pueblo Nasa es fundamental en el desarrollo de la vida y está inmerso en cada acción que realiza. Esto viene desde la cosmovisión Nasa y está estipulado en el derecho propio.

De manera que lo anterior les ha permitido a los pueblos indígenas resistir a través del tiempo frente a tantas injusticias políticas que se han cometido en su contra. La política tradicional enfocada en lo colonial ha desconocido la participación de los indígenas y otros grupos sociales centrándose en la elite dominante de este país. Es decir que el poder está centrado en unos pocos que son los que llevan a su manera el destino de todos favoreciendo a algunos e invisibilizando a otros.

Al respecto conviene decir que el poder político siempre ha estado en manos de oligarcas que se creen dueños del país y lo han desangrado hasta dejarlo en una profunda crisis social. Cabe entonces preguntarse ¿el poder siempre estará en manos de unos pocos?, frente a esto es importante buscar alternativas que rompan con estos paradigmas establecidos y brinden nuevos rumbos.

Viendo y viviendo toda esta crisis política donde solo importa lo individual es cuando desde el pueblo indígena se piensa en una forma diferente de ejercer la política, una forma en donde se busque el bienestar de todos sin importar la clase social. A este propósito es que se hace una investigación sobre la forma en la que se desarrolla la política en el resguardo indígena de Tacueyó.

Dentro de este contexto, se practica una política diferente en la que no se contempla el poder, pues se entiende como dominar a los demás, razón por la cual se habla de autoridad que es entendida como colectiva. En este sentido va ser primordial lo comunitario y siempre lo político va girar en torno a la colectividad, legislando en pro de todos.

Para este fin, se han creado espacios en donde se da una participación a toda la comunidad, espacios en los que no solo toman las decisiones quienes están al frente si no que todos tiene voz y voto. Todo esto se hace pensando en la no concentración del poder, en darle un sentido práctico a la participación y no quedarse solo en el discurso.

En este ejercicio diferente de practicar la política, la participación comunitaria es el motor que mueve el quehacer político, es decir que las decisiones que se tomen siempre van a ser colectivas, van a estar guiadas por toda la comunidad y es por eso que son todos quienes van a desarrollar lo que se decida y no solo estará en manos del Cabildo.

Es claro que toda propuesta que va en contra de lo tradicional va ser satanizada y es así como han aparecido dificultades a la hora de ejercer la otra política. Las influencias externas a través de los medios de comunicación debilitan lo comunitario y cultural transmitiendo un mensaje que fortalece lo individual e invita al consumismo. Además la llegada al territorio de diferentes iglesias evangélicas que satanizan las prácticas culturales ha creado división interna. A todo esto también se suma los problemas de la violencia a causa del conflicto armado y el narcotráfico como sinónimo de dinero fácil, esto crea formas diferentes de pensar que van dejando de lado lo colectivo y crean fricción con la autoridad.

Cabe anotar que no se está en contra de otros tipos de pensamiento siempre y cuando no atenten contra el bienestar cultural y comunitario, porque de lo contrario la organización buscará la forma de dialogar en primer lugar, y si no es posible se recurrirá a las resoluciones y los mandatos de la comunidad para encontrar el equilibrio.

En este trabajo también se desarrollará una propuesta política vista desde el pensamiento indígena Nasa. Una política basada en lo comunitario, en donde todos deciden y no solamente el que está al frente de la comunidad. Además se darán a conocer todos los hilos (programas) que se han conformado para crear un tejido que hace más fuerte lo colectivo, para evitar ser permeado por los aspectos negativos que atentan contra la fuerza colectiva.

En este sentido la base será el derecho propio de donde surge los *Nejwe'sx* (autoridad) entendida como los que están al frente para orientar y guiar a los demás. Aquí el poder no tiene importancia porque no se pretende dominar, más bien es visto como una amenaza dentro de los territorios indígenas.

1. FUNDAMENTOS DEL PODER Y LA POLÍTICA PROPIOS, EN LA VIDA COMUNITARIA NASA Y EN ALGUNOS DESARROLLOS JURÍDICOS Y CONSTITUCIONALES.

1.1 ¿Por qué Autoridad y no Poder?

Es importante aclarar que la palabra poder para los indígenas es ajena¹. El pueblo Nasa tiene una concepción muy diferente con respecto a la forma de concebir el poder, esto se basa en la búsqueda de un equilibrio en el desarrollo del guiar a la comunidad, por tal razón debe existir una armonía entre el pueblo y los dirigentes. La palabra poder dentro del pueblo Nasa no se utiliza ya que se entiende como una forma de dominación del otro, de estar por encima de los demás y se concibe como una organización piramidal. Por esta razón se habla de autoridad, que se entiende como un guiar a los demás, orientar y liderar pensando siempre en el bienestar de todos, donde nadie es más por el hecho de estar al frente de la comunidad.

El poder ha sido tomado por los que tienen el capital en este país, y es un mecanismo para conseguir intereses personales manipulando al antojo las leyes. “[...] el poder como mecanismo esencialmente jurídico, lo que dice la ley, lo que prohíbe, lo que dice no, con toda una letanía de efectos negativos: exclusión rechazo, barrera, negaciones, ocultaciones, etc.” (Foucault, 1993: 154) El poder tiene muchas cosas negativas que invisibilizan y que atentan contra una vida justa, el poder solo es utilizado para dominar a los demás e imponer una verdad creada por los poderosos. El poder manipula la realidad y crea límites. En el campo jurídico, económico, cultural y social se da el abuso de poder

Debido a tantas malas acciones de quienes tienen el poder es donde se piensa desde la autoridad.

No es lo mismo pensar desde la posición de los que mandan, de los que tienen el poder, de quienes se saben autónomos (quienes están en

¹ Para el pueblo Nasa no existe la palabra poder dentro de la lengua propia, por esta razón se entiende que es una palabra de afuera, que ha sido introducida en el lenguaje actual y no representa un actuar de los nasas.

condiciones de dictarse sus propias reglas) [...] Es difícil encontrar conciencia de sentido entre quienes mandan y quienes obedecen. Y es que la realidad se percibe desde modos muy diversos [...] Esto deja abierta desde el comienzo la posibilidad muy evidente de que quienes tienen más poder están en condiciones de imponer su forma de ver el mundo, de apreciarlo. Podrán imponer *su* sentido como si fuera el sentido (Cerruti, 20011: 8,9)

La concepción de autoridad viene desde la cosmovisión y son los Thë' Wala (autoridades espirituales) quienes orientan cuando se va a elegir un gobernador del Cabildo o un consejero. En este sentido siempre se va a hablar de autoridad porque ha sido tomada desde el origen de la vida Nasa y el poder, es una palabra de afuera.

Según la cosmovisión Nasa, primero solo existía un mayor y es el quien mediante cinco sueños crea la tierra y todo lo que en ella existe. Es de esta manera que la autoridad es creada en el quinto sueño. Se crea porque habían muchos problemas en las familias y hacía falta que alguien las aconsejara para que vivieran en armonía.

Para los pueblos indígenas la cosmovisión es el origen del mundo y es desde ahí de donde salen todas las cosas que existen, por esa razón siempre se deben poner en práctica y nunca olvidarlas. Es el origen de la vida, es la esencia del ser Nasa.

En este sentido el Nasa está ligado a toda la cosmovisión y de ella depende la identidad, lo que lo hace diferente. Una identidad que lo llama a vivir en armonía con todos los seres de la naturaleza y del espacio. Es así como la autoridad esta también basada desde la cosmovisión, desde el inicio de la vida.

De lo anterior es claro que en los territorios indígenas siempre se va hablar de autoridad porque tiene sus orígenes en la cosmovisión. En este sentido es importante mencionar que en el idioma propio que es el *Nasa Yuwe* la palabra autoridad se dice *Nejwe'sx*, es decir, que anteriormente no se decía autoridad si no *Nejwe'sx*. La palabra autoridad es del idioma castellano pero ha sido tomada teniendo en cuenta que en la actualidad en muchos territorios se habla más castellano que el idioma propio. Se puede mencionar que esta

palabra ha sido adoptada por los indígenas y se le ha dado un significado práctico dentro de la política propia. Es así como la autoridad ejerce autoridad y no ejerce el poder.

A diferencia del poder que es visto como la herramienta de dominación por occidente, la autoridad en el pueblo Nasa es orientar para que siempre se viva en completa armonía.

El poder es un término imponente, de imposición, es un término que uno encuentra en todos los procesos políticos o de gobiernos a través de la historia. El poder que tenía allá en la edad media el rey y todo su grupo de gobierno, el poder que se le daba a los líderes de la iglesia católica, ellos tenían el poder sobre la tierra (territorial), poder político. En los estilos de gobierno siempre ha existido el poder. Ahorita en Colombia se habla de un poder político, poder del gobierno entonces se entiende que es el gobierno el que decide y eso se aplica para todos entonces es una imposición de arriba hacia abajo. Debido a eso desde que se orientó a la asamblea sobre la posibilidad de aspirar a un ejercicio de gobierno se determinó no utilizar ese término que siempre se ha entendido como imposición si no hablar de autoridad, entonces a aquí en el resguardo, no se habla del poder del Cabildo si no de la autoridad del Cabildo. Al hablar de autoridad es más entendible, es más asequible a nuestra comunidad que hablar de poder, por eso aquí no se habla de poder se habla de autoridad, porque la autoridad está rodeada del pueblo (Luis Evelio Ipia, testimonio oral : 2014)

En este sentido la diferencia más notable y relevante es que para el Nasa la autoridad viene desde la base y se decide en comunidad mientras que el poder se entiende como algo que se impone desde arriba.

La fuerza, entonces, se impone a las razones e impone su “razón” por encima de cualquier otra propuesta. Extremando el planteamiento, se podría llegar a afirmar que quien tiene la fuerza tiene la razón. [...] La historia estará del lado de los vencedores de los civilizados. Pueblos

supuestamente sin historia condenados a entrar en la historia de los prepotentes, que si la tienen y disponen de ella a su gusto y voluntad (Cerutti, 2011: 10)

Es claro que el poder es una palabra que no pertenece a la comunidad Nasa, se ha tratado de imponer por algunos pero ha sido más fuerte el arraigo a lo propio lo que ha permitido que no se caiga en ese juego de la disputa de poder.

En la actualidad, la autoridad en muchas ocasiones ha sido permeada por el poder, esto por la influencia externa. Algunos comuneros indígenas ven en el ejercicio de la autoridad una forma de estar por encima de los demás. Frente a esto la comunidad ha sido clara cuando manifiesta que se debe orientar con humildad y no envalentonarse al ser gobernador. Es decir se hace énfasis en el ejercicio de autoridad y no poder.

Es en este sentido que también entra la asamblea como máxima autoridad, lo cual no permite que el ejercicio de autoridad recaiga en una sola persona es decir no se hace juego a concentrar el poder. Se tiene claro que si se deja a una sola persona puede ser que se pierda el sentido de la autoridad y se convierta en poder.

1.2 Origen de la Autoridad

El poder para el pueblo Nasa del resguardo indígena de Tacueyó es visto de una manera totalmente opuesta al poder hegemónico que se ha implementado desde 1492 cuando se inició la colonización del territorio indígena. Por esta razón se habla de autoridad que es diferente en cuanto reside en la comunidad, representada a través de la asamblea. Es decir que el fundamento o la base están en la comunidad y como se mencionaba anteriormente es más diciente la palabra autoridad

La autoridad dentro de la comunidad Nasa viene desde lo espiritual, esto fue así desde la “creación de la casa grande” (origen del mundo según la cosmovisión Nasa)²,

Fue de esta manera como el abuelo (*CXAW*), mediante cinco sueños, al crear a *UMA* (agua) y *TAY* (sol) para la procreación, delegó en ellos la responsabilidad de ejercer la autoridad en los nuevos seres. Pero tras la desobediencia de *UMA*, el abuelo da origen a *A´TE* (luna), segunda mujer de *TAY* para que continúen procreando. Frente a la desobediencia el abuelo estipula el primer mandato, que se podría entender como obediencia a las autoridades. (Daza y Rivera, 2004: 59,60)

En este sentido es claro que el primer mandato que crea el abuelo hace referencia a la autoridad y se crea porque hay una desobediencia y se ve la necesidad de armonizar el desarrollo de la vida que se estaba dando en ese momento. El abuelo sabio es consciente que hace falta alguien que direcciona en el nuevo mundo porque de lo contrario se presentarían más problemas.

La autoridad es una parte fundamental desde el inicio de la vida Nasa, esto con el fin de mantener la unidad y el equilibrio en toda la comunidad, la autoridad es la forma de fortalecer la unidad y hacer frente a las adversidades que atentan contra el buen vivir del pueblo Nasa.

Es el mayor, el sabio del espacio que viendo la necesidad de mantener el orden da origen a la autoridad, pues en su sabiduría ya había previsto que al crear el mundo se presentarían problemas. El sabio pensando en el bienestar de aquellos seres que habitarían la casa grande es donde ve la necesidad de crear algo que permitiera vivir en completa paz entre todos los hermanos de la nueva casa, un guía.

A partir de este acontecimiento empiezan los problemas: inundaciones, quemaduras, peleas entre clanes por territorio, entonces el abuelo tiene un quinto sueño donde le da autoridad a un nasa y lo llamo *The´ Wala*

² La casa grande dentro de la cosmovisión Nasa hace referencia a la creación del mundo, que es una gran casa donde viven todos los seres vivos y los espíritus, haciendo referencia también a los que para occidente son no vivos ya que en el mundo Nasa todos los seres tienen vida.

(autoridad espiritual); a este le dio una vara. Así formaron las cuatro autoridades y trabajaron coordinadamente en defensa del territorio entonces el *The' Wala* creó a los *Sa'twes'sx* (Caciques) como la gaitana, Juan Tama, Quilo y Ciclos, Sikus y Calambás dando origen a la AUTORIDAD. (Daza y Rivera, 2004: 61).

Dentro del ejercicio de la gobernabilidad es importante mencionar la relevancia que tiene el bastón de mando ya que es en este símbolo donde se representa la autoridad. El bastón de autoridad también tiene un sentido sagrado pues ahí está simbolizado la fuerza de los espíritus. Todo aquel que porte un bastón es autoridad y debe tener muy claro la relevancia que tiene este símbolo y la gran responsabilidad que este demanda, por esta razón desde el momento de tomar posesión de él debe velar por su integridad y ser consciente que si lo descuida recibirá un correctivo.

El bastón de mando o de autoridad siempre estará presente en el ejercicio de gobernabilidad como aquel símbolo de la fuerza que unifica y armoniza el desarrollo del buen vivir Nasa (*Wêt Wêt Fx'zenxi*).

Sexto paso, es cuando se origina la autoridad terrenal, la que se llamaría: primero *sa't Nejwe'sx*, quien posee un bastón del tamaño de su estatura, la función es investigar la causa del problema y orientar soluciones; el segundo *tuthenas*, es el encargado de informar o avisar a los demás seres; el tercero es *yat ul we'sx* este se equipara al personal de los alguaciles de la autoridad tradicional (Escue, 2013: 4)

El origen del bastón³ de autoridad viene desde la cosmovisión Nasa y está ligado al ejercicio de mantener el equilibrio en el territorio, en el quinto sueño se crea la autoridad espiritual y en el sexto paso ya se da origen a la autoridad terrenal, con esta ya se da la posesión del bastón a los seres terrenales quienes van a ser elegidos como gobernadores o autoridades tradicionales.

³ El bastón que portan los integrantes del Cabildo y la Guardia indígena es un símbolo de autoridad. Por esta razón es muy importante dentro de la organización y se debe cuidar como si fuera la compañera o compañero.

Es decir que el bastón de autoridad tiene un gran poder simbólico que permite mantener el orden dentro del territorio sin necesidad de imponer, es importante mencionar la gran diferencia que hay con el poder, el cual necesita tener armas para mantener el control, podría decirse que se mantiene el orden a través de la represión.

Teniendo en cuenta que según la cosmovisión Nasa para este pueblo no existe la palabra poder, sino que se habla de autoridad como ya se había mencionado con anterioridad. El líder y ex cabildante Luis Evelio Ipia manifiesta:

Para el pueblo Nasa la palabra poder no se utiliza ya que se entiende como una forma piramidal donde el que manda es el que está en la parte más alta y los demás solo tienen que obedecer. Por esta razón es que se utiliza la palabra autoridad, pues de esta manera se siente más participación de toda la comunidad (Luis Evelio Ipia, testimonio oral: 2014)

Entonces para el pueblo Nasa la autoridad viene desde la cosmovisión y es el sabio quien da origen al *The´Wala* quien más adelante crea a los Caciques quienes van a ser los que estarán al frente de la comunidad guiándolos y defendiendo sus derechos.

Algo que también va ligado al desarrollo de la autoridad es el territorio ya que si no se cuenta con ese espacio vital no habrá dónde ejercer la autoridad. Por esta razón desde el año 68 se inician las recuperaciones de los territorios que estaban en manos de los terratenientes. Desde ese entonces se ha venido legislando sobre los territorios indígenas. Es que para el Nasa la tierra no es simplemente el lugar donde se habita y se cultiva, es algo mucho más trascendental, por esta razón la tierra toma un sentido de sujeto y es la madre (*Mama Kiwe*) de todos los seres que habitan en ella.

Los lugares donde nos desarrollamos se denominan territorios indígenas, (Art. 2 Decreto. 2164 de 1965), y son las que la ley define como las áreas poseídas en forma regular y permanente por una comunidad, parcialidad o grupo indígena, también aquellas que aunque no se encuentren poseídas en esta forma constituyen el ámbito tradicional de las actividades

sociales, económicas y culturales de los pueblos indígenas. (...) fruto de la resistencia se ha venido legislando hasta llegar a la constitución de 1991 que elevó los territorios indígenas a la categoría de Entidades Territoriales de la Nación, (art. 286) denominándolas ENTIDADES TERRITORIALES INDIGENAS. (Art. 329). También legisló sobre el gobierno de estas entidades y creó la figura de Consejo Indígena como autoridad que será elegida conforme a los usos y costumbres, estableciendo sus principales funciones (art. 330) (Cartilla de legislación indígena, 2005: 24)

En este sentido autoridad y territorio están ligados, no puede existir el uno sin el otro, es una relación de existencia. La autoridad necesita un territorio donde ejercer el control territorial y el territorio requiere de una autoridad para que haya un equilibrio.

Los pueblos indígenas basamos nuestra vida en nuestra tierra y el medio ambiente en el que vivimos y desarrollamos. Con los principios y leyes de cada pueblo indígena las tierras donde vivimos son respetadas por nosotros, por ser parte de la creación y no son para la venta u otras transacciones. Son tierras sagradas donde han vivido nuestros antepasados, donde en miles de años de desarrollo cultural han mantenido el medio ambiente. Todo lo que poseen nuestros pueblos está basado en el respeto y el desarrollo sostenible de los recursos que existen en nuestras tierras; sin nuestra tierra, desaparece el pueblo indígena (ACIN unidos por el mundo, 2003: 27)

Es decir que los Nasa no se relacionan con el territorio para explotarlo si no que lo ven como un sujeto que tiene derechos y por ende es un ser vivo que merece mucho respeto. Incluso va más allá porque se habla de madre tierra y en ello va inmerso la gran importancia y relevancia que tiene una madre. Esta es la razón por la cual los indígenas no entienden como algunos hijos desobedientes venden y maltratan a la madre que solo les ha brindado todo para que puedan vivir bien.

El pensamiento del territorio del pueblo Nasa, comprende la relación con el territorio de un modo vivencial, es decir, se hace parte del territorio, somos “hijos de la madre tierra” no sus dueños (...) a través del ejercicio de armonización y tras la búsqueda del equilibrio nuestro con la madre tierra y con los espíritus naturales, se identifica el territorio, no es solamente un espacio físico, si no también obedece a un lugar de los seres espirituales naturales que viven en el territorio (Escue 2013: 5)

Además de esto también la forma de administrar la justicia o la autoridad dentro del territorio indígena, está amparado en el fuero indígena colombiano, por esta razón la forma de ejercer la autoridad dentro de los territorios indígenas tiene un fundamento legal. Es claro que en muchas ocasiones se ha cuestionado la forma de ejercer los correctivos dentro del territorio indígena, pero la autoridad actúa de acuerdo a la ley de origen, al derecho propio y no está por fuera de lo cultural.

Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la constitución y a las leyes de la Republica. La ley establecerá las formas de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial nacional (Roldan y Vargas, 1994: 44)

Teniendo el sustento jurídico es el Cabildo el encargado de ejercer esa autoridad. A pesar de ser estipulado por los españoles como una forma de controlar a los indígenas posteriormente fue tomado como una herramienta para exigir los derechos, de esta manera hay un cambio en el Cabildo de la época de la colonia y el actual. Es decir que es el Cabildo el que finalmente ejerce la autoridad en la comunidad de una manera más cercana. En ese desarrollo iniciaría con el mandato del Sabio en lo espiritual y se haría tangible con el Cabildo.

Entonces la autoridad se origina con el sabio del espacio en el campo espiritual, luego es entregada a los *The Wala* quienes a su vez la entregan a los caciques y finalmente ellos

delegan el ejercicio de la autoridad en los cabildos en cabeza de la comunidad y el gobernador.

Es así como la autoridad indígena nace desde lo espiritual y en su desarrollo se transforma en lo terrenal siendo representada por el Cabildo teniendo en cuenta la ley de origen.

Esta es la manera como se concibe la autoridad según la cosmovisión Nasa y tiene un sentido sagrado ya que se origina desde lo espiritual. Por esta razón quien la vaya a tomar como es el caso del Cabildo debe estar en armonía con los espíritus, por lo cual es necesario hacer una armonización⁴ en un sitio sagrado (laguna) para pedir el apoyo de los sabios de la naturaleza para que todo salga bien.

Ejercer la autoridad dentro del pueblo Nasa es algo sagrado por tal razón aquel que llegue a ocupar ese espacio debe ser muy responsable y ético. Tener claro de dónde viene la autoridad para que no vaya a ser mal interpretada. Lo sagrado no se puede profanar pues esto traería consecuencias de desequilibrio en la comunidad.

1.3 Autoridad y Autonomía

Para la comunidad Nasa es claro que sin autonomía no se puede ejercer la autoridad, porque de lo contrario estaría cuestionada por la ley ordinaria. En este sentido es donde se busca el reconocimiento como pueblos originarios y autónomos en sus territorios.

La autonomía es fundamental en el ejercicio de gobernabilidad dentro del territorio, pues es la que le permite a los indígenas desarrollar la vida de acuerdo con sus usos y costumbres. También es concebida como la herramienta que permite fortalecer la cultura y la libertad de tomar decisiones.

En este sentido *el convenio 169 de la OIT*, es una herramienta fundamental en la lucha por la autonomía de los pueblos, ya que ofrece unas garantías y exige al gobierno el respeto hacia la libre determinación de los pueblos indígenas.

⁴ La armonización es un ritual sagrado para los Nasas en donde se pide la ayuda de los espíritus de la naturaleza para que se equilibren las energías y todas las cosas salgan muy bien.

Dentro del territorio de Tacueyó y los demás pueblos indígenas desde muchos años atrás se viene exigiendo la autonomía, esto con el fin de recuperar las prácticas culturales que han sido borradas por la incidencia de la globalización. En Tacueyó se habla de procesos autónomos que sean desde la comunidad y para la comunidad. Además se está pensando en una autonomía alimentaria que garantice el buen vivir del pueblo mediante el consumo de productos propios y evitar el consumo de productos que no brinda una alimentación sana.

Es decir, la autonomía para el Nasa es la que le permite desarrollar la vida teniendo en cuenta toda la cosmovisión. Además es la base donde se sustenta la vida del Nasa ya que sin autonomía la cultura sería permeada y se impondrían otras formas de vida que acabarían con el ser *Nas Nasa*⁵ (Verdadero Nasa)

La autonomía dentro de los territorios indígenas es fundamental pues permite que la autoridad guíe el destino de la comunidad y no sean otros los que decidan.

Las comunidades indígenas ven con gran preocupación la situación del país ya que ha perdido la autonomía y por ende la autoridad. A pesar de que aparece en la constitución política; que Colombia es una República con autonomía, esto no se ve reflejado en la realidad. Esto es evidente cuando las decisiones no las toma el presidente si no que lo hacen las empresas multinacionales y los países que tiene injerencia en Colombia como es el caso de Estados Unidos.

Además con la firma de los TLC se abre las puertas a las multinacionales para que extraigan de manera descomunal los recursos del país y causen un gran daño a los recursos naturales afectando a un gran número de la población. ¿Dónde está la autonomía del Estado para frenar esta barbarie?

Todo esto también causa una dependencia y una pérdida de autoridad frente al modelo dominante. En vista de toda esta problemática es que el pueblo indígena siempre ha reclamado la autonomía para impedir que esto llegue hasta los territorios y acabe con el ejercicio de la autoridad propia. Es claro que es una lucha desigual pero dentro del territorio

⁵ Dentro de la cultura se habla del Nasa y del Nas Nasa, el primero es el que poco a poco ha ido perdiendo las costumbres y que ya está más atravesado por las influencias externas. El Nas Nasa es aquel que conserva las prácticas culturales y siempre vela por su permanencia.

indígena hay fuerzas espirituales que han ayudado a fortalecer la resistencia pues de lo contrario ya no existirían los resguardos.

1.4 Dificultades al Ejercer Autoridad

Dentro del territorio indígena de Tacueyó las dificultades que se presentan en el ejercicio de la autoridad es la influencia externa que ha llegado al territorio en el campo político, económico, cultural y social.

Estas influencias hacen que muchos integrantes de la comunidad ya no valoren la autoridad propia si no que quieren imitar las cosas que ven a través de los medios de comunicación.

En cuanto a lo político, el movimiento indígena ha buscado siempre vivir en armonía en el territorio y que se respeten sus derechos. Por esta razón la elite del país y grupos de izquierda siempre han tratado de acabar con la organización. En Tacueyó han surgido dos organizaciones políticas con influencias de la extrema derecha como la OPIC y la izquierda con los Avelinos, conformadas por algunos comuneros indígenas del resguardo. El objetivo que se ve de fondo en estas organizaciones es el deseo de debilitar la organización propia para poder tener el control del territorio.

En este sentido se ha presentado un conflicto interno entre el poder y la autoridad.

[...] Ana Silvia Secué y Rogelio Yunta— ratifican que quienes ayudaron a que la nueva organización indígena en el Cauca surgiera fueron el expresidente Uribe y su entonces ministro del Interior, Fabio Valencia Cossio, quienes hicieron presencia en Popayán —según consta en el acta 001 del 21 de marzo de 2009— en el coliseo La Estancia, donde se creó finalmente la asociación. Por cierto, en el listado de los asistentes aparecen también varios militares y el entonces gobernador, Guillermo Alberto González (El espectador: 2012)

Es claro que la Opic es creada como una estrategia del Estado para crear división interna en el territorio, esta tiene como discurso político el desprestigio del Cabildo manifestando que

está robando a la comunidad. No se puede negar que dentro del Cabildo han existido errores en cuanto a la administración y la comunidad tiene todo el derecho de reclamar y exigir explicaciones, pero si el objetivo es otro por mucho que se rindan informes nunca se verá una satisfacción.

Esta problemática está latente en el territorio, incluso en el congreso extraordinario de la María Piendamó, realizado del 12 al 17 de octubre de 2014, el consejero de la ONIC manifiesta que en el programa radial la hora de la verdad del doctor Fernando Londoño en alianza con Francisco Santos, invitan una compañera indígena la cual habla mal de las organizaciones indígenas. En este sentido cabe dejar un interrogante para el análisis, ¿Cuál es el objetivo de fondo que hay al entrevistar una indígena para que hable mal de sus hermanos de etnia?

También dentro de la diversidad de pensamiento están las iglesias evangélicas que en su mayoría comparten con la Opic y algunas satanizan la cosmovisión indígena, creando un concepto negativo frente a las prácticas culturales. Frente a esto la autoridad ha hecho acercamientos con ellos para que aporten desde su punto de vista, pero casi no se han hecho participes en los diferentes espacios.

Por otro lado están los avelinos una organización indígena dentro del resguardo que tiene tendencia de izquierda y que también busca el desprestigio del Cabildo manifestando una mala administración.

Frente a esta diversidad se debe buscar el punto en común teniendo en cuenta que todos pertenecen al pueblo Nasa y que cada uno aporte desde su pensar posibles soluciones a las problemáticas que cada uno ve dentro de la organización. La unidad es muy importante y no se debe caer en el juego de entrar en conflicto por influencia de otros. ¿Sera que no se tiene claro quién es el que le está haciendo daño al país? o ¿Cuál es la verdadera amenaza al sector popular?

El objetivo no es homogenizar el pensamiento, es claro que en el territorio cada uno es libre de expresarse y de organizarse pero siempre y cuando esté en el marco del respeto hacia los demás. La diferencia de pensamiento es lo que permite ver cosas que muchas veces no se

notan y eso es un buen punto, lo importante es hacer un buen uso de esas diferencias en pro de mejorar la organización y no prestarse a intereses políticos y económicos de otras personas ajenas al territorio.

En lo económico están los cultivos de uso ilícito que en la actualidad han tenido un gran incremento en el territorio, esto va ligado al consumismo que han creado los medios de comunicación y al facilismo que ha creado el gobierno nacional mediante ayudas temporales lo que crea una dependencia en muchos comuneros.

La globalización ha hecho que muchos vean en los cultivos de uso ilícito la facilidad de entrar en ella, de adquirir todo lo que ofrece y cuando la autoridad ha entrado a controlar se manifiesta que es porque no hay otra forma de sustento. En el fondo es una estrategia del Estado para crear conflictos al interior del territorio porque no invierte en la producción lícita y tampoco erradica.

Sumado a esto también está el consumo excesivo de alcohol, al aumentar la economía también se ha incrementado el consumo lo cual causa descomposición familiar, esto debido a que hay un descuido por parte de los padres por estar en las fiestas y por esta razón muchos jóvenes toman malos caminos. Además cuando el Cabildo ha entrado a controlar esta situación muchos comuneros ebrios han entrado en confrontación con la autoridad y se los ha llevado para el calabozo como un correctivo.

Además con el deseo de entrar el capitalismo se está perdiendo lo comunitario ya que se presenta una competencia individual por tener más que los demás. Algunos comuneros ya no van a trabajos comunitarios porque están enfocados en el crecimiento económico personal. Hay un deseo desaforado por tener más que el otro y poderse mostrar en propiedades adquiridas, con este propósito muchas veces están en desacuerdo con los planteamientos comunitarios del Cabildo.

En lo cultural se ha perdido mucho las prácticas propias, la influencia externa ha hecho que muchos jóvenes ya no quieran practicar lo propio si no que ven lo de afuera como lo mejor. Quieren ser lo que no son, se ha perdido la identidad

Según el historiador Eric Hobsbawm, el siglo XX puso fin a siete mil años de vida humana centrada en la agricultura desde que aparecieron los primeros cultivos, a fines del paleolítico. La población mundial se urbaniza, los campesinos se hacen ciudadanos. En América Latina tenemos campos sin nadie y enormes hormigueros urbanos: las mayores ciudades del mundo, y las más injustas” (Carpintero, 2010: 56)

Ya la tierra no se ve como la madre que nos da todo si no que se ve a las ciudades como el mejor espacio de vida. Lo propio es visto como atrasado. Ya ni la lengua propia es valorada lo que se aprende más es el idioma extranjero que ha sido fuertemente influenciado por el imperio de la globalización capitalista.

Toda esta problemática ha causado una descomposición social, se han presentado problemas de hurto, de extorsiones y de asesinatos por conseguir el dinero fácil y tener lo que la globalización del consumo ha influenciado.

Esto es una amenaza para la autoridad porque la gente con el fin de entrar en el consumismo confronta al Cabildo y se va en su contra. Esta también es la causa de que se pierda el respeto por la autoridad.

Por otro lado está la constante amenaza del conflicto armado que ha cobrado muchas víctimas en el territorio. El enfrentamiento de los grupos alzados en armas crea un ambiente de zozobra en la comunidad y es el Cabildo como autoridad que muchas veces ha tenido que arriesgar la vida por el bienestar de los comuneros, por esta razón en ocasiones ha sido acusado por ambos grupos de ser colaborador del uno y del otro. Frente a esto la autoridad propia siempre ha sido clara que es neutra y no está con ningún grupo armado.

Son todos estos problemas⁶ que amenazan la ejecución de la autoridad dentro del territorio y que impiden que la comunidad viva en armonía. Además también es causante que muchos Nasas no acepten la autoridad porque ha entrado a tomar correctivos frente a todas

⁶ El trasfondo de toda la problemática en el territorio esta principalmente en la influencia externa a través de los medios de comunicación, ya que es por medio de la televisión donde se observa la forma de vida de occidente que es vendida dentro de las familias nasas. Es de esta manera como se va dejando lo propio y se adoptan prácticas de afuera.

estas situaciones. Es decir que la autoridad no se acepta cuando va en contra de los intereses individuales de algunos miembros de la comunidad.

1.5 La Política Propia del Pueblo Nasa o Política Comunitaria

Debido a tantas injusticias cometidas por la forma en que los dirigentes de las elites del país están desarrollando la política, supuestamente en busca de la igualdad social, pero en realidad se puede ver con claridad que esa igualdad está dividida en dos. Es decir que se han creado dos tipos de grupos en el país, los igualmente ricos y los igualmente pobres y oprimidos. ¿Será este tipo de igualdad que merece el país?

Esto es bastante preocupante, por esta razón se piensa en un cambio, en hacer que la igualdad sea una realidad para todos. Es claro que para esto es necesario pensar en un cambio social, en otra sociedad en donde se cuente con dirigentes justos y que trabajen a la par con la comunidad. Es el momento de acabar con la hegemonía y trabajar en comunidad para descentralizar el poder que está en manos de la elite. Pensar en el cambio social donde lo colectivo sea la base de la emancipación. Buscar una sociedad otra, creando nuevas relaciones sociales donde no existan las jerarquías. Es en este sentido que la unidad de los movimientos debilita al poder. Es el momento de terminar el poder y fortalecer la autoridad.

La dinámica interna de las luchas sociales va tejiendo relaciones sociales entre los oprimidos, que les permiten en una primera instancia asegurar la sobrevivencia, tanto material como espiritual. Con el tiempo y el declive del sistema dominante, sobre la base de esas relaciones, crece un mundo nuevo, o sea diferente al hegemónico (Zibechi, 2006: 33).

Es muy importante la relación con los otros, mirar que es lo que nos hace iguales, buscar el foco de la lucha reivindicatoria y de esta manera formar unidad desde la diferencia. Esta sería otra forma de hacer política

En este sentido es que la política comunitaria lleva lo colectivo al plano de lo práctico contrario a lo tradicional, donde lo comunitario es la base que fortalece este otro tipo de ejercer la política.

Cuidar la potencia como el fuego sagrado de los movimientos es una tarea cotidiana de todas y todos los que estamos empeñados en crear un mundo nuevo. Que late en el corazón de los pueblos, un corazón tejido en la sociabilidad popular, sin jerarquías ni caudillos, que florece gracias a la fuerza del hermanamiento; la fuerza motriz de cualquier cambio; la trama básica y la luz de la vida (Zibechi, 2006: 39)

Los planteamientos de Zibechi son muy importantes ya que hacen gran énfasis en los movimientos de la periferia y por tal razón debe ser tomada la unidad como herramienta en busca de la emancipación social. Es claro su planteamiento que para romper paradigmas se debe trabajar siempre colectivamente. Esta es la manera de buscar otra forma de realizar la política.

En Colombia desde la época de la colonia se ha venido desarrollando la política tradicionalista hegemónica que solo busca el bienestar de la clase alta del país. Es por esta razón que se quiere implementar otro tipo de política (una otra política) que tenga en cuenta las necesidades del pueblo y que parta de la comunidad como lo mencionaba el padre Álvaro⁷, que aplicó el principio que siempre fue éste:

Si planeamos sin la comunidad, todo se nos vendrá a tierra”. Es la visión clara y definida del servidor, consciente de que su labor no es otra que la de responder a los intereses de la comunidad, de toda ella. De aquí las indicaciones dadas a las comunidades locales en las reuniones: “no acepten las cosas con los ojos cerrados, abran bien los oídos, analicen, critiquen, den opiniones para que la comunidad marche y podamos lograr lo que nos proponemos (Beltrán, 1989: 182).

⁷ El padre Álvaro Ulcué Chocué es muy importante dentro de las luchas emancipatorias en el norte del Cauca. Fue quien creó conciencia en los Nasas y cambió el sistema de ser pensado por otro en donde se lucha en contra de las injusticias.

Esto permite ver que los líderes de los Nasas siempre han planteado lo comunitario como base fundamental de la política, si no se tiene en cuenta a la base se olvida el ejercicio de la política comunitaria.

Así como él también existen y han existido muchos líderes indígenas que han defendido el ejercicio de lo comunitario incluso a costa de su propia vida.

El líder indígena Juan Gregorio Palechor, dentro de sus planteamientos, también hablaba de una política propia y manifestaba con respecto a la política tradicional:

La gente está totalmente ignorante, la tienen ignorante, les hacen caso. La tienen sometida que si no vota, por ejemplo, por el partido liberal o por el partido conservador, pues que de todas maneras ya se van a quedar sin gobierno y sin ninguna ayuda; entonces la gente al oír esos discursos, dicen: “Ah, este señor sí que habla bien, vamos a votar por si acaso. No es que nosotros seamos liberales o conservadores, pues vamos a votar” (...) en ese sentido para mí, los politiqueros es como colocar un cero a la izquierda, que no trabajan a favor de los indígenas, a favor de los campesinos, a favor de los estudiantes, a favor de nadie, es como el que construye una estatua que no sirve si no para verla, una estatua de paja. Ni siquiera sirve para recostarse (Jimeno, 2005: 186,187 y 188)

Esta es una visión clara en cuanto a la manera oscura como actúa la política tradicional, mediante engaños a la gente y finalmente al alcanzar su objetivo invisibiliza a la comunidad. Con respecto a esto es muy diciente lo que manifiesta Palechor, los dirigentes politiqueros son como una estatua de paja, una estatua que no se mueve y está a la deriva pues no tiene unas bases sólidas fundamentadas en la comunidad. Una estatua que se deja mover por aquellos que tienen el dinero para comprar sus movimientos.

A si como Palechor muchos mayores recuerdan las injusticias que ha cometido la política tradicional, ellos cuentan que a nuestro territorio también llegó esa violencia política con la guerra entre liberales y conservadores que se desato con el asesinato de Gaitán.

Un señor llamado Leonidas, anunció la visita o llegada del Coronel liberal Camacho y les ordenó la formación, la preparación al encuentro. Sucede que habían sido los conservadores de San Francisco que venían. Ellos tomaron fue la bandera roja, mientras los liberales esperaban confiados la llegada de Camacho y cuando se dieron cuenta que habían sido los conservadores ya era tarde hubieron una cantidad de muertos por estar de confiados (Catedra Nasa Unesco, 2001: 11,12)

Fueron muchos indígenas que murieron en una guerra que no les pertenecía pues estaban defendiendo intereses mezquinos de personas extrañas. Además fueron engañados y obligados a militar en un partido político que no representaba de ninguna manera las necesidades de la comunidad. Una política que llegaba a crear un conflicto entre hermanos Nasas y a sembrar odios que antes no existían.

Esta política tradicional que solo buscaba concentrar el poder en un color político, mediante sus dirigentes y colaboradores inhumanos, envolvió a los indígenas cegándolos mediante engaños y acciones violentas para acabar con la unidad y crear conflictos dentro del territorio.

Los abuelos de Tacueyó recuerdan que luego los Blancos denunciaban en Santander y Caloto, que los indios los estaban matando y el gobierno de Laureano Gómez, quien había permitido que los blancos se metieran donde los indígenas, envió la policía a los cuales se unieron los blancos conformando el grupo de los “chulavitas” quienes defendían a los terratenientes. Y vino una cantidad de policías de Palmira se juntaron con los blancos y se fueron a hacerle frente a los indígenas en un punto entre la Fonda y la Calera, donde hubo una tremenda balacera, porque los policías vinieron armados mientras los indígenas estaban solamente armados de escopetas viejas, palos y machetes. Ese día hubo una gran cantidad de muertos, entre ellos el capitán Peteche y otros cabecillas indígenas. Los indígenas luchaban contra la policía que era mandadera de

los ricos. Los indígenas defendían sus propias tierras (Catedra Nasa Unesco, 2001: 69)

La lucha indígena por una vida digna ha dejado muchos muertos, por defender un ideal totalmente diferente al que se trataba de imponer, y a pesar de que los indígenas estaban en desventaja porque había una desigualdad con respecto a las estrategias y los implementos de combate, nunca desistieron. Ahí estaba vivo aquel sentimiento de unidad que a pesar del fraccionamiento al que se enfrentó, logró mantenerse.

Entonces la violencia de los grupos organizados era la gente del Gobierno. A unos les decían chulavitas, a otros le decían patiamarillos; una cantidad de sobrenombres tenían ahí: pájaros a sueldo les decían, explica Julio Trochez de Corinto. Recuerdan los mayores que la violencia vino más que todo desde Trujillo, Caicedonia y Zailán (Valle) y vino filtrando hasta acá. Según Benancio Dagua la pajaramenta también venía de López arriba (Tacueyó)

Y siguieron enfrentando liberales y conservadores y a poco tiempo quedaron los chulavitas, que era la policía amangualada con los blancos y empezaron a hacerles desastres a los indígenas, robarlos y matarlos. Comenzaron a atajar a sus líderes en el camino, cuando iban para Popayán a quejarse. Según Isidro Yule hasta los blancos nativos de Tacueyó les tumbaron las casas, porque estaban a favor de los indígenas. Hasta al estanquero de apellido Santacruz le tumbaron el aguardiente y le quemaron las casa” (Catedra Nasa Unesco, 2001: 70)

Esto es lo que recuerdan los mayores de aquella época donde por la política se mataban sin importar que fueran hermanos de sangre. Es un pasado sangriento el que dejó el conflicto político tradicional. También es un claro ejemplo de la forma inhumana en que los partidos tradicionales asesinaron a muchos indígenas solo por un color político al que habían sido influenciados a militar. Se aprovecharon de la buena voluntad y del desconocimiento sobre como resistir.

Cuenta don Lisandro, que la policía Militar también venía a hacer cumplir la ley de la coca que había nacido en esos días, disque porque los indígenas mascaban mucho. Entonces con ese pretexto la policía Militar había venido a perseguirlos y a matarlos.

Cuando llegó el ejército al resguardo de Tacueyó, los blancos le metieron cuento al alcalde que los políticos indígenas eran comunistas subversivos, por eso cuando llegó el ejército empezó a perseguir a los indígenas y a echarlos a la cárcel, como por ejemplo a Eladio Fiscué (...) Por la persecución muchos líderes indígenas tenían que dormir en el monte o dejar abandonadas sus casas e irse a otra parte (...) Javier el hermano de Isidro Yule ayudaba al Cabildo, entonces le cogieron rabia los blancos conservadores de Tacueyó, quienes dijeron que era comunista y empezaron a buscarlo para matarlo y lograron su propósito en el Barrial (San Diego). Allá había una familia Rodríguez, nativos del Barrial, conservadores, donde entraba siempre la pajaramenta de Santo Domingo (...) Según Isidro Yule desde ahí salían a robar arriba donde los indígenas, armados con revólveres (Catedra Nasa Unesco, 2001: 74,75)

Otra de las maneras de atropello hacia los indígenas es satanizar las prácticas culturales como es el uso de la coca, esta es una tradición del pueblo Nasa y está muy ligado con lo espiritual. Claro que esto lo hacían como una disculpa para perseguir y frenar los líderes que no compartían con ningún partido político de afuera.

Lo que se hacía era aprisionar los Nasas en su propia casa con la ayuda del ejército que era utilizado con fines políticos, para hacer cumplir unos intereses partidistas que buscaban tomar el poder. Es claro que los grupos armados supuestamente legales han estado al servicio de intereses políticos personales y si vemos en la actualidad todavía se da esta práctica ilegal.

Los blancos conservadores de Santo Domingo (Tacueyó), obligaban a los indígenas a dar el voto en tiempo de elecciones. Persona que no lo diera

los castigaban metiéndolos en el agua hasta que fueran. A veces los mataban.

Los pájaros también robaban gallinas y marranos que los llevaban a Santo Domingo. Ese pueblito se había formado con esa gente de lejos, que eran puros conservadores (...) Ya en 1956, a Santo Domingo, que según los abuelos era un pueblo de colonos conservadores y un sitio de pajaramenta, le cayó la chusma liberal, unos doscientos, comandada por Sangre Negra. Destruye el pueblo por completo y lo dejan desolado. Al ver tanta violencia contra los indígenas, la guerrilla decidió acabar con el pueblo de Santo Domingo donde habitaban los pájaros y blancos malos (Catedra Nasa Unesco, 2001: 81,82)

Estas son razones de mucho peso que por dignidad y por respeto a los que murieron a manos de la política tradicional no se debe seguir creyendo en los partidos políticos hegemónicos que han fetichizado la política. ¿Será que aquellos indígenas que aun hacen parte de estos partidos tradicionales lo hacen por desconocimiento o por interés?

Esta forma de ejercer la política que atenta contra la vida se debe dejar y buscar una forma diferente. No se puede hacer parte de una política que le ha hecho tanto daño al territorio y que acabó con la vida de muchos hermanos Nasa que se resistieron a seguirles el juego. Si se olvida el pasado oscuro de la política tradicional en el territorio tal vez se caiga nuevamente en ese pantano.

En este sentido, también es fundamental contar con el aporte de pensadores latinoamericanos que han tratado temas referentes a la política tradicionalista que está llena de dirigentes corruptos que no practican éticamente el ejercicio de la política como lo plantea Enrique Dussel en su texto 20 Tesis de política.

La corrupción es doble: del gobernante que se cree sede soberana del poder y de la comunidad política que se lo permite, que lo consciente, que se torna servil en vez de ser actora de la construcción de lo político (acciones – 6, instituciones – 7-8, principios – 9-10). El representante

corrompido puede usar un poder fetichizado por el placer de ejercer su voluntad, como vana gloria ostentosa como prepotencia despótica, como sadismo ante sus enemigos, como apropiación indebida de bienes y riquezas (Dussel, 2006: 14).

De esta manera, podemos concluir que la política tradicional está muy lejos de ser ética y sus dirigentes solo quieren adueñarse del poder para utilizarlo a su antojo.

En vista de toda esta corrupción en la que se desarrolla la política tradicional es cuando se ve la necesidad de hacer una nueva propuesta desde lo comunitario, buscar líderes con el don de servicio. Frente a esta propuesta es importante también lo que plantea Dussel en la tesis 4

En primer lugar, positivamente, como poder obediencial [esta tesis 4] (del que “manda obedeciendo”), que en conocido texto indica: “El que quiera ser autoridad hágase servidor [...] servidor de todos” (flecha b del esquema 2.1). En este caso el ejercicio delegado del poder se cumple por vocación y compromiso con la comunidad política, con el pueblo (Dussel, 2006: 38,39).

La política es una herramienta muy importante para buscar el bienestar del pueblo siempre y cuando no sea desarrollada sin ningún componente ético y moral, de lo contrario sería una forma de opresión y de hegemonizar el poder.

En efecto, el oficio político puede ser interpretado y vivido existencial y biográficamente por el sujeto como una “profesión” burocrática, en ciertos casos, muy lucrativa, o como una “vocación” motivada por ideales, valores, normas de contenidos normativos que movilizan la subjetividad del político a una responsabilidad a favor del otro, del pueblo (Dussel, 2006: 34).

Es muy importante el planteamiento de Dussel en cuanto hace una definición de estos dos tipos de desarrollar la política. Es claro que en la mayoría de los estados se emplea la política como profesión, pues aquellos que llegan a ocupar cargos políticos por elección del

pueblo una vez están elegidos se olvidan de todas las promesas que le hicieron a la gente y solamente se dedican a buscar el beneficio de su familia, de su partido político y el pueblo es el que tiene que padecer. En Colombia es tanta la corrupción de la política como profesión que aquellos politiqueros engañan a la gente con falsas promesas, compran votos, ofrecen vivienda, salud, educación, sabiendo que estos son derechos que cada ciudadano tiene. A pesar de esto lo hacen y nadie dice nada pues están aliados con las “vacas gordas” de la política, pero lo peor de todo es que aun sabiendo de todas las fechorías que han hecho, se sigue votando por ellos. En este sentido se debe hacer una reflexión profunda en cuanto a ¿por qué o para qué es que votamos? ¿Se es consciente a la hora de votar?

La política se hereda, pues desde la colonización quedó en manos de los criollos y ha ido pasando de generación en generación. Por esta razón es que en Colombia ha sido hegemonizada por las familias más adineradas y siempre son ellas las que gobiernan el país a su manera. En este sentido es muy complicado para los movimientos sociales conformados por los oprimidos llegar a ocupar cargos políticos en el país, pues es una maquinaria ya establecida por muchos años por unos cuantos, y en caso de lograrlo tienen que acogerse a lo que ellos ordenen porque de lo contrario ponen en riesgo su vida, es decir que no hay una libertad de desarrollar una política transparente pues siempre estará bajo el dominio de unos cuantos que someten a la mayoría. Este es el tipo de política que más se desarrolla a nivel mundial, pues siempre se deja en el olvido a los excluidos y se cometen muchas injusticias con ellos, dejando ver claramente, el abuso del poder por parte de los politiqueros, que se enriquecen a costa del pueblo y hacen grandes negocios entregando el país a multinacionales.

“Vocación” significa “ser-llamado” (del verbo *vocare*) a cumplir una misión. El que “llama” es la comunidad, el pueblo. El llamado es el que se siente “convocado” a asumir la responsabilidad del servicio” (Dussel, 2006: 35). Es muy importante tener en cuenta la política como vocación pues es la opción más acertada para mejorar la dirección de un país. En este sentido se necesitan personas que sientan el llamado al servicio desinteresado, un servicio movido por la vocación y que solo busque el bienestar del pueblo.

Es primordial tener en cuenta que la política debe ejercerse para ayudar y para servir a aquellos que depositaron la confianza en el elegido (el llamado a servir) para representar la voluntad del pueblo, de esta manera se “gobernará” con transparencia, con equidad, con responsabilidad y pensando en el bienestar colectivo y no en lo individual.

El elegido debe ser una persona idónea, con una hoja de vida sustentada en valores, que lo cataloguen como un buen servidor. Una persona correcta que no ceda ante las adversidades que se encuentre en la lucha reivindicatoria, que sea comprometido con la comunidad y que siempre de un buen ejemplo con sus acciones, de esta manera estará ejerciendo la política como vocación. (Política Comunitaria)

El representante preferiblemente debe ser el que ha estado en las luchas emancipatorias, de esta manera es conocedor de todo el proceso de resistencia y al ser elegido tendrá claro que representa a todos aquellos que lucharon con él, hombro a hombro y entenderá que está al mismo nivel de ellos y que así como él llegó a ser el representante cualquiera tiene la capacidad de hacerlo, es decir que nadie debe sentirse indispensable en un cargo, pues debe tener en cuenta que “Manda obedeciendo”.

En la actualidad este tipo de política por vocación esta relegada a un segundo plano, pues lo que más se practica es la política como profesión, es por esta razón que los países están pasando por tantas crisis sociales, todo esto debido a las personas que están al frente, ya que no tienen ninguna vocación de servicio y todo lo hacen bajo un interés individual. El llamado es a poner en práctica la política por vocación, (comunitaria) que la juventud se forme adecuadamente y que tenga unas bases sólidas en valores inculcados desde la familia, lo que permita la formación de personas idóneas con objetivos bien definidos para que no sucumban ante la presión de aquellas personas que buscan el bienestar de la clase burguesa.

Es el momento de pensar en los otros, poner en práctica el don del servicio hacia los demás, emplear una política transparente y sujeta a evaluación por parte de los electores, de este modo se le da la participación al pueblo permitiendo una política colectiva en la que cada individuo conoce el desarrollo político en cuanto a avances y dificultades.

Es complicado que la política como vocación ocupe el lugar que debería tener en el direccionamiento del pueblo, ya que la mayoría de los dirigentes lo hacen por profesión, y no estarán dispuestos a dejar un cargo que les representa tantos beneficios económicos.

Es el momento de elegir bien a aquellas personas que nos van a representar, mirar bien si en realidad tiene la vocación para asumir la gran responsabilidad de direccionar al pueblo.

Es urgente la formación de personas idóneas para ocupar los cargos políticos, y esto solo se puede hacer desde los movimientos sociales, pues son ellos los que están buscando repensar la política para el beneficio de una colectividad, en donde cada individuo se sienta bien representado.

El “mandar obedeciendo” debe estar muy claro dentro de todos los movimientos emancipatorios ya que de lo contrario podría pasar que se tradicionalice la política. En este sentido es que la política comunitaria busca implementar la transparencia dentro de todos los procesos políticos que se desarrollan.

Son las bases las que toman las decisiones y los dirigentes son “apenas” quienes las ejecutan. En algunos movimientos (como la Fejuve de El Alto, Bolivia) a los dirigentes se les denomina “rellenos” con ese término reflejan que cualquiera puede ocupar las tareas de dirección –que suelen ser rotativas– y que son menos importantes que las bases (Zibechi, 2008: 209)

Es importante tener en cuenta que dentro de las luchas reivindicatorias no se puede concentrar el poder en uno solo ya que se estaría cayendo en el juego de lo tradicional. Todos deben conocer acerca de los pasos a seguir para que sea colectivo. Es importante que todos estén de acuerdo para decidir y si no es así es necesario hacer un alto en el camino para revisar y reiniciar.

No estoy de acuerdo en uno que mande a todos. En una lucha reivindicativa hay que educar a su grupo étnico; por una parte, una sola persona, si lesiona intereses o lo asesinan o lo encarcelan, todo se acaba. Fue el caso de Manuel Quintín Lame. En cambio, si se educa y se

organiza y no está mandado por un caudillo, todos conocen lo que se hace, cuando asesinan un líder o lo encarcelan, la lucha sigue de todas maneras (Jimeno, 2005: 188)

Esta es una manera de hacer resistencia frente a las políticas⁸ coloniales para tener un territorio donde se pueda desarrollar una vida digna, esta lucha por el cambio no solo es para los Nasas si no que recoge todos aquellos movimientos sociales que buscan la reivindicación de sus derechos

Los movimientos están empezando a convertir sus espacios de resistencia en alternativas al sistema dominante, por dos motivos: los convierten en espacios simultáneos de sobrevivencia y de acción socio – política (en los que se apropian material y simbólicamente de las condiciones de reproducción de sus vidas), y al hacerlo construyen en esos espacios relaciones sociales no capitalistas. La forma como cuidan la salud, como se autoeducan, como producen sus alimentos y como los distribuyen, no son mera razón del patrón capitalista si no que –en una parte considerable de esos emprendimientos– vemos una tensión para ir más allá, poniendo en cuestión las formas de hacer heredadas (Zibechi, 2008: 207, 208)

Es importante tener en cuenta que la política comunitaria es autónoma ya que no acepta las influencias de políticas neoliberales globalizadoras si no que su fuerza está en las bases, a pesar de que es complicado resistir frente a los tentáculos capitalistas de la política tradicional siempre el norte va ser lo colectivo, por esta razón en el territorio solamente habrá una relación nacional e internacional con grupos sociales que están en busca de la emancipación.

El CRIC como organización indígena pionera en la lucha reivindicatoria de una política que respete los derechos colectivos, siempre ha estado abierta a otros sectores sociales en busca de construir una sociedad otra.

⁸ Las políticas coloniales están basadas en la concentración del poder, a esto es lo que se refiere Quintin Lame cuando dice que no está de acuerdo con uno solo que mande a los demás. Es en este sentido que se habla de autoridad porque es comunitaria.

[...] el Consejo Regional Indígena del Cauca (Colombia), como “un proyecto político [...] para pensar en la construcción de sociedades diferentes [...], en otro ordenamiento social”. En ambos casos, apunta un proyecto político, social, ético y epistémico de re – visionar y de rehacer el Estado y la sociedad, tomando pasos hacia la construcción de condiciones distintas, no solo para los pueblos indígenas si no para el conjunto del país” (Walsh, 2010: 5)

De esta manera la Política que se plantea desde los pueblos indígenas y los movimientos sociales busca construir un país diferente en el que todos sean tratados con respeto e igualdad. Además que se les permita participar en las decisiones que se vayan a tomar y no lo hagan los que están en el poder solamente, esto es una característica del proyecto político comunitario.

Cuando se habla de política comunitaria es con todo el sentido de la palabra y no solamente algo que se plasma en el papel, lo colectivo se practica en el Territorio Nasa pero con una visión nacional porque se busca una transformación de lo individual a lo comunal en todo el país, un país donde todos participan.

Lo que está en juego es, de hecho, el derecho a participar justamente en la definición de dicho sistema, el derecho a definir de aquello de lo que queremos ser miembros, es decir, la invención de una nueva sociedad. El reconocimiento del derecho a la ciudadanía, tal como lo definen aquellos que hoy en día están excluidos en Brasil, apunta hacia transformaciones radicales de nuestra sociedad y su estructura de relaciones de poder. Ciertas prácticas políticas recientes, inspiradas por la nueva ciudadanía, como las que surgen en las ciudades gobernadas por el partido dos Trabalhadores/Frentes Populares, en las cuales los sectores populares y sus organizaciones han suministrado espacios para el control democrático del Estado mediante la participación efectiva de ciudadanos en el poder ayudan a visualizar posibilidades futuras (Dagnino, 2001: 77)

Este planteamiento es muy importante para la política comunitaria en cuanto hace referencia a la participación del pueblo, ya que para este tipo de política lo fundamental es el pueblo en general. Siempre se buscara la participación de la comunidad en cualquier decisión que se vaya a tomar para que sea equitativo.

En este sentido también se plantea lo comunitario participativo, no es solo el simple hecho de reunirse toda la comunidad si no escuchar la voz de todos los demás, lo que están sintiendo y las preocupaciones que tienen.

Palechor también hacia énfasis en lo comunitario:

Como mensaje final a los Cabildos, que le pongan mucho cuidado a la lucha de la organización; el comité Ejecutivo debe tratar de tener una relación más estrecha con las comunidades indígenas porque es con ellos y para ellos es que estamos luchando, eso les recomiendo...Que el Cabildo se apersona de esa gran autoridad que les han dado para que defiendan a las comunidades indígenas (Jimeno, 2005: 14)

La relación estrecha dentro de la comunidad es tener claro que no se puede avanzar solo, que se debe contar con el apoyo de los demás. Un caminar colectivo.

El líder indígena Feliciano Valencia dice “que el pueblo Nasa ha desarrollado un modelo de gobierno comunitario en la lógica del mandar obedeciendo”. Esto debido a la gran crisis por la que está pasando el modelo político tradicional, en este sentido es que se plantea un nuevo modelo en donde la democracia se desarrolle con plenitud, donde el buen vivir sea el centro o la base de la política propia desde una perspectiva comunitaria para hacer el gobierno de los pueblos.

Tal vez para las personas ajenas al caminar de los pueblos indígenas la palabra política comunitaria no dice nada en cuanto la política en sí, está pensada para la participación de todos. Por esta razón es importante mencionar las diferencias que hay. Una diferencia es que la política propia o comunitaria es una realidad en cuanto a la participación de todos en la toma de decisiones. Esto se puede evidenciar en las grandes asambleas comunitarias que

se realizan en los territorios indígenas para decidir sobre lo que es bueno o no para el bienestar de la comunidad.

Otra gran diferencia es que aquella persona que llega a direccionar la comunidad lo hace a manera de prestar un servicio y por esta razón no recibe ningún salario. Esta incluso es la diferencia más evidente ya que la política tradicional se ha fetichizado porque representa grandes ingresos económicos y por lo cual se busca por todos los medios correctos e incorrectos de llegar a ella. Por esta razón es que los pueblos indígenas deben continuar con el sistema de que aquél que llegue a ser autoridad no reciba ningún salario porque de lo contrario se corrompe la autoridad y cualquiera buscaría llegar a ser dirigente pero no por vocación si no por interés económico individual.

Es muy importante retomar lo que plantea Dussel con respecto a ejercer una política por vocación porque es de esta manera como el que llega lo hace para servir sabiendo que no tiene ninguna remuneración económica, es allí donde se conocen los verdaderos líderes, los que buscan el bien de la comunidad y trabajan desinteresadamente en pro de un territorio en armonía. Para esto se debe tener unas buenas bases porque de lo contrario sería muy fácil caer en el método de la política tradicional.

Otra de las diferencias con la política tradicional es que en la comunitaria si se le da una verdadera participación a la comunidad y no solamente en el tiempo de campaña como lo hace la política tradicionalista y además es propia porque depende de la comunidad para su desarrollo y no simplemente de unos cuantos que toman el poder. También es propia porque es desarrollada en el territorio Nasa y por los nasas con un enfoque del mandar obedeciendo como lo plantean los zapatistas de Chiapas México, pero el hecho de que se tenga en cuenta el lugar donde se desarrolla no quiere decir que solo se centra en los indígenas, ella también recoge a todos aquellos que están invisibilizados y que están dispersos a lo largo y ancho de todo el país en las periferias.

La política comunitaria tiene su principal fundamento en las asambleas, representadas en su máxima expresión que es el congreso de donde salen los mandatos en los cuales la comunidad legisla frente a las dificultades que se presentan buscando una vida equilibrada.

Es de esta manera como sale el derecho propio. Es propio porque es la comunidad la que aporta ideas y es desde la colectividad que salen las propuestas que finalmente pasan a ser los mandatos que deben ser asumidos y cumplidos por toda la comunidad.

Esta política no está organizada de forma piramidal, de arriba hacia abajo si no de lo contrario de abajo hacia arriba. Por ejemplo, el caso del congreso de Vitoncó que se realizó en 1985 donde la comunidad legisla frente a la delicada situación que estaban pasando las zonas indígenas por la presencia de grupos armados legales e ilegales, por la inflexibilidad del gobierno para ofrecer soluciones a las dificultades de los pueblos indígenas, el problema de linderos de algunos resguardos y el abandono y miseria en que están algunos resguardos indígenas.

De esta manera es la comunidad la que legisla para la colectividad y no una sola persona, por esta razón en cada congreso que se hace salen los mandatos dependiendo de la problemática del momento.

Para el pueblo es claro que como son problemas que afectan a toda la comunidad, es ella la que debe buscar las soluciones, no sería lógico que solo algunas personas que muchas veces no conocen la problemática de la comunidad den soluciones que no están acordes a las necesidades como es el caso de la política tradicional.

La política tradicionalista no es inclusiva si no que ha excluido a los pueblos indígenas y a los movimientos sociales colombianos como lo manifiesta el líder indígena José Domingo Caldón:

Los pueblos en Colombia he incluso en Latinoamérica han sido víctimas de una política de exclusión, Exclusión social, exclusión cultural, incluso de racismo. En esa circunstancia han perdido lo más preciado de vida de los pueblos que es su territorio, su cultura, su dignidad y los ha llevado prácticamente a la miseria, a la pobreza y lo más grave del asunto a la extinción como pueblos (José Domingo Caldón, testimonio oral: 2014)

Es por esta razón que la política comunitaria tiene como base a la comunidad representada en la asamblea en donde tienen voz y voto todos aquellos que van a participar, mayores,

mayoras, jóvenes, jovencitas, niños y niñas que eligen lo que es conveniente para el bienestar de la comunidad. Es de esta manera que la política comunitaria es también solidaria y ha sido así desde finales de los años 60.

Nuestra política de antes era más práctica en solidaridad con unidad con otros pueblos en defensa de nuestro territorio era una política de autoridad, de respeto de unos a otros una política de vida sagrada quien empeñaba la voz era como de comprometerse de empeñar una decisión afirmada de hecho” (Poto, 2012: 53)

Algo también que fundamenta la política comunitaria del pueblo Nasa es el respeto al otro, teniendo en cuenta que el otro hace parte de la comunidad y todos los otros tienen los mismos derechos. Para el Nasa el otro es el compañero entendiendo compañero como aquél que esta al mismo nivel y que es merecedor de la confianza, el cariño y el respeto.

Otro componente que hace diferente la política comunitaria es que la palabra tiene un valor muy importante, que lo que se dice se cumple. Sin necesidad de escribirlo en un papel y firmarlo es la palabra el mayor garante de cumplimiento de un compromiso. De esta manera la palabra pasa a ser un componente ético en cuanto está regido por la moral de la persona que lo lleva a cumplir.

Además de esto también se puede mencionar que se cuenta con unos principios para que la política propia no se corrompa.

1. Los dirigentes son simplemente servidores.
2. Los dirigentes deben ser personas idóneas.
3. Los dirigentes no serán remunerados⁹.
4. Los dirigentes deben rendirle informes a la comunidad.
5. Es la asamblea la que direcciona a las autoridades.
6. La comunidad será conocedora del accionar de los dirigentes.
7. No se harán reelecciones si la comunidad no lo solicita.

⁹ Donde haya dinero de por medio siempre habrá corrupción. Por esta razón es que una autoridad indígena nunca deberá ser remunerada porque si esto pasa se perderá el sentido del servir a los demás y se convertiría en política tradicional.

1.6 La Concepción de lo Comunitario.

La palabra comunitario para el pueblo Nasa es algo muy representativo ya que es mediante ella que se desarrolla la vida cotidiana de la comunidad, es la base para el buen desarrollo del territorio.

Para los Nasas lo comunitario es ayudar a los otros teniendo en cuenta que hacen parte de un todo que es la comunidad y se hace desinteresadamente, es hacer las cosas colectivamente pensando en el bienestar de toda una comunidad. Esta práctica se da desde la familia, cada integrante desde el más pequeño empieza a trabajar en la minga y de esta manera aprende lo que es trabajo comunitario.

Nuestros abuelos realizaban muchas labores a través del trabajo colectivo, una de ellas es la minga. Se convocaba el trabajo en minga para labores en la parcela como para hacer la roza, sembrar, desyerbar o para recoger la cosecha. A esta minga se convidaba a los vecinos o a los familiares. Se prepara chicha o guarapo para ofrecer a los que participan en la minga para calmar la sed mientras se trabaja. Al final de la jornada el dueño de la parcela ofrece un buen plato de comida.

La minga es una práctica cultural que refleja los valores de la cultura como la solidaridad y la ayuda mutua. Es un espacio donde se fortalece la unidad familiar y los lazos de la comunidad” (La lucha por la tierra, 2009: 34)

En este sentido lo comunitario se refleja en la minga, ya que es una unión de fuerzas para alcanzar un objetivo que va a beneficiar a toda la colectividad. En la minga el aporte de cada uno tiene el mismo valor, desde el niño que inicia su aprendizaje hasta la mujer que está en la cocina preparando los alimentos.

La minga es la conglomeración de indígenas a trabajar en una cosa, por ejemplo un tramo de camino. Los indígenas llevaban su herramienta y las mujeres a cocinar: sopa de maíz o caldo de papa. Todos mambean pero

tomaban chicha y no otro licor. Había músicos de flauta y tambora que acompañaban el trabajo. Llevaban los niños para que se fueran acostumbrando a trabajar (Jimeno, 2005: 191 y 192)

En este sentido la minga es la máxima expresión del trabajo en comunidad, es la unión del esfuerzo para alcanzar cualquier trabajo por lo más grande que sea. Se podría afirmar que la minga es la base de lo comunitario, es la práctica del trabajo colectivo.

Ha sido gracias a la minga que el pueblo Nasa se ha mantenido a pesar de tantas injusticias cometidas por los dirigentes de este país.

La minga es una práctica ancestral de trabajo comunitario, que el CRIC desde su nacimiento se propuso rescatar y revitalizar para avanzar en las recuperaciones y como una forma de organizar a los comuneros. Junto con la minga también hemos fortalecido otras formas propias como el “Cambio de mano” y el “Convite”. Estas prácticas ancestrales se rescataron como una estrategia para defender el territorio y organizar el trabajo productivo de las tierras comunales, buscando siempre que en las tierras recuperadas se incentivara el trabajo comunitario y evitar copiar el sistema de terratenientes que tanto nos explotó (La lucha por la tierra, 2009: 34)

Lo comunitario también ha sido utilizado como una estrategia de organización, pues de esta manera se logró la recuperación de las tierras que estaban en mano de los terratenientes dejando ver que el trabajo organizado y comunitario daba muy buenos resultados. Es tanto así que en la actualidad no solo se habla de minga para el trabajo de la tierra si no que se utiliza en otros espacios como es la minga de pensamiento.

En este sentido, tomando la minga que en su esencia significa trabajo comunitario se ha llevado a otros espacios como una estrategia de resistencia en la reivindicación de los derechos, razón por la cual se habla de la minga en lo político y en lo educativo. Es decir que la palabra minga ha trascendido del trabajo de la tierra a otros espacios.

La minga para los indígenas representa superlativa importancia no solo cultural, sino también social y de perspectivas políticas para el movimiento en resistencia, puesto que permite colectivizar el proceso, compartir conocimientos, experiencias, y estrategias comunitarias particulares de acuerdo a las formas propias de pensar, concebir y entender el mundo Nasa para poder actuar en la complejidad de sus realidades (Sandoval, 2008:62)

Gracias a la minga se han logrado muchas cosas pues ha sido una forma de presión para que el gobierno cumpla con las cosas que ha prometido, se ha logrado mucho pero es claro que faltan muchas cosas pero a través de lo comunitario se pueden alcanzar. Por esta razón es que nace la minga social y comunitaria.

La minga social y comunitaria nació de un largo proceso de reflexión y dialogo entre comunidades de base que se expresó en el “Mandato indígena y popular” y luego en diversas movilizaciones y encuentros.

Ante la situación de terror actual es importante recordar cuales fueron los puntos que convocaron al país a sumarse y a trabajar en la Minga.

La palabra expresada en la agenda inicial de los cinco puntos de la Minga se basa en el rechazo al modelo económico y al “libre comercio”. Aunque incluye lo reivindicativo y rechaza el terror a través del cual se violan los derechos humanos, convoca en lo fundamental a la resistencia y transformación desde abajo al modelo que despoja en su integralidad (Revista Carpintero ACIN, 2010: 110)

Aquí nace un interrogante ¿Por qué la minga pasa a otros espacios? Como ya se ha manifestado que es el origen, la base y el fundamento de lo comunitario, se ve como una opción de unidad por la comunidad para exigir en los diferentes campos el cumplimiento de los derechos. Se podría decir que la minga es la principal herramienta en la reivindicación

de una vida digna para los pueblos indígenas. El hecho que se tome la minga¹⁰ fuera del contexto de trabajo agrícola es como una estrategia de unidad que se necesita en otros campos.

En este sentido, lo comunitario se concibe como una virtud que tienen los pueblos de luchar juntos, de sentir el dolor del otro, saber que las cosas son más fáciles cuando se hacen en unidad y que es preferible equivocarse entre todos y no uno solo.

Lo comunitario también se maneja dentro del campo económico es así que en el territorio de Tacueyó se han creado empresas comunitarias en donde las ganancias son utilizadas con la comunidad. Es toda la comunidad la socia de esas empresas y no un solo dueño como es el caso de las empresas tradicionales, en estas empresas se busca crear conciencia frente a la producción colectiva y producir para la vida no con el fin de acumular el capital.

En conclusión, lo comunitario dentro del territorio es lo que le permite a la comunidad alcanzar los objetivos trazados en busca del buen vivir de todos.

1.7 Desarrollos Jurídicos y Constitucionales sobre Pueblos Indígenas

Desde nuestra existencia y por miles de años, los pueblos indígenas nos desarrollamos de una manera autónoma en un territorio propio y extenso, a un ritmo acorde con las capacidades sociales de tomar decisiones y relacionarnos con otros pueblos.

Lo importante ha sido que hemos mantenido mecanismos de resistencia, usando distintas formas de lucha, acoplando nuestras estrategias de acuerdo a la situación de cada momento. En el Cauca, en la época de la primera invasión, luchamos con las armas al lado de la Cacica Gaitana, Gullumús, etc. Y en muchas ocasiones vencimos a los opresores. Posteriormente hicimos acuerdos políticos al lado de nuestro Cacique

¹⁰ La minga esencialmente hace referencia a la unidad de trabajo agrícola, pero debido a su importancia como sinónimo de unidad y trabajo comunitario trasciende a otros espacios con el fin de fortalecerlos en pro del bienestar colectivo.

Juan Tama y Manuel de Quilo y Ciclos, para defender nuestra autonomía y nuestros territorios; Quintín Lame nos enseñó a usar los instrumentos jurídicos, apelando a la ley o apelando al uso del derecho propio (Legislación indígena, 1988: 12, 13)

En este sentido es claro en el campo jurídico lo que se ha ganado ha sido gracias a la lucha que han dado los pueblos indígenas ya que nada ha sido gracias a la buena voluntad del gobierno.

Los pueblos indígenas, en su movilización en Colombia, han combinado varias estrategias. Durante el periodo de la colonia y la republica obtuvieron algunos buenos resultados, como la ley 89 de 1890. Una combinación de lucha armada y lucha jurídica condujo al proceso de incorporación de los derechos indígenas a la constitución de 1991 (Benavides, 2009: 22)

A pesar de haber conseguido que se legislara la ley 89 los pueblos indígenas seguían siendo víctimas de atropellos por parte de los blancos, razón por la cual era necesario continuar con la búsqueda de incorporar nuevos derechos a favor del bienestar de los pueblos indígenas y demás movimientos oprimidos.

Como respuesta a los ataques de los colonizadores blancos en la región del Cauca, Los Nasas se organizaron y lucharon contra las elites. La republica dio a los pueblos indígenas un régimen en los que no tenían derecho de voto ni representación política. El sistema político estaba abierto únicamente a los colonos blancos, siempre y cuando fueran hombres, alfabetizados y propietarios de tierra” (Benavides, 2009: 22)

La ley 89 en este sentido aun no protegía ni garantizaba a cabalidad los derechos de los indígenas ya que al ser tratados como menores de edad los limitaba a tener una participación política y sencillamente los excluía de muchos beneficios a los que solo podían acceder los blancos. En este punto, la lucha por la reivindicación de los derechos estaba en total desigualdad así que la lucha y la resistencia debía continuar.

Por esta razón es que:

Los pueblos indígenas se organizaron y eligieron a Quintín Lame como representante y defensor. El movimiento, conocido como la Quintinada, opuso resistencia al sistema de terrajería y defendió los resguardos y los Cabildos, que fueron atacados por las élites blancas del cauca. En sus discursos Quintín Lame se preguntaba por qué los propietarios blancos basaban todas sus medidas arbitrarias en un trozo de papel (la ley). Viendo que las injusticias cometidas contra los indios se basaban en leyes colombianas, Lame empezó a aprenderlas y a usarlas en sus comunicaciones con las autoridades locales (Benavides, 2009: 23)

Manuel Quintín Lame fue el que empezó a realizar la lucha jurídica, ya se pasaba de una lucha física a una lucha mediante la exigencia de los derechos a través de la ley. Se puede decir que gracias a Quintín Lame es que la lucha reivindicatoria de los pueblos indígenas empieza a tomar un nuevo aire con respecto a los derechos como pueblos originarios. Es el inicio de una forma de lucha a través del papel y de las letras, en las que se plasmaron los derechos de los indígenas.

Con el hecho de cuestionar el pago de terraje inicia una búsqueda reivindicatoria por los derechos de los Nasa y empieza a cuestionar sobre las leyes que favorecían a los indígenas e inicia la socialización a los demás compañeros, “No desperdiciaba la oportunidad de hacerlo aprovechando cualquier acontecimiento como entierros y mingas. Pronto las tradicionales mingas se convirtieron en reuniones de adoctrinamiento” (Romero, 2006: 81)

A pesar de todas las formas de represión que las elites iniciaron en contra de Quintín, él siempre se mantuvo firme en su lecha reivindicatoria, aun estando más de cien veces en la cárcel no dejó apagar la llama de la lucha por los derechos de los hermanos indígenas. A pesar de estas atrocidades, Lame siempre continuó por el camino que había trazado y no se apartó, ya que conducía a la búsqueda de los derechos de los indígenas. Es así como con la ley 89 se lucha para tener una representación en la constituyente de 1991.

Gracias a la resistencia y a las luchas comunitarias, el pueblo Nasa ha logrado un avance en cuanto a lo jurídico. Es claro que aún hace falta pero la organización es clara en cuanto a lo que quiere.

En el transcurso de los últimos cincuenta años, y en gran medida gracias al esfuerzo de sus propias organizaciones, los pueblos indígenas han ido apareciendo en la escena internacional. Con todo, no ha resultado fácil crear un instrumento universal de derecho internacional que pueda garantizar adecuadamente su autonomía, su integridad cultural y la protección de sus necesidades específicas. Evidentemente, muchos de los diferentes tratados de derechos humanos que existen amparan a los miembros de pueblos indígenas de igual manera que a otras gentes, pero, salvo la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Convenio OIT N° 169, no se elaboraron pensando en la situación de los pueblos indígenas. La mayoría de los tratados sobre derechos humanos reflejan un concepto individualista de los derechos y de los titulares de derechos y es que para muchos pueblos indígenas la identidad del individuo está inseparablemente vinculada a la comunidad a la que pertenece (Olsen, 2008: 7)

En cuanto a lo jurídico siempre se ha luchado para el bienestar de toda la comunidad y no simplemente buscando el bienestar individual, pues es claro que el Nasa siempre piensa en comunidad. Lo que se logre tiene que beneficiar a todos y no solo a unos cuantos, es una enseñanza que deja Quintín Lame.

El “Doctor Quintinito” como le decían debido a su lucha jurídica, es el referente frente a la lucha legal en contra de los órganos del Estado. Fue quien marcó el camino que conduciría a la organización indígena a la recuperación de las tierras, gracias al conocimiento de este gran líder en cuanto a los derechos que como pueblos ancestrales se tenían.

Quintín marco el camino que más adelante sería tomado por otros líderes indígenas para continuar con la lucha justa en busca de reivindicar los derechos. Esta lucha ha continuado hasta la actualidad y en ese transcurrir se ha ido ganando más espacio en cuanto a lo jurídico.

Un logro bastante significativo en esta búsqueda de los derechos fue la declaración de los derechos de los pueblos indígenas.

[...] en 1983, Naciones Unidas empezó a trabajar en la elaboración de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas. Finalmente, después de más de dos décadas de negociaciones, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó esta declaración el 13 de Septiembre de 2007. 143 Estados votaron a favor, apenas 4 votaron en contra (Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda) y 14 se abstuvieron. Colombia se opuso a la declaración siendo el único país de América Latina que se abstuvo de votar. La Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas representa un gran avance en la lucha internacional por los derechos indígenas y señala una intención de no aceptar más las injusticias cometidas contra pueblos indígenas. La declaración no es jurídicamente vinculante de la manera en que lo son los convenios de derechos humanos, y por tanto, los Estados no están obligados a informar sobre su cumplimiento (Olsen, 2008: 7)

La oposición y abstención de Colombia, como se menciona anteriormente, deja claro que lo que se ha logrado no ha sido gracias a la voluntad política de los dirigentes, lo que se ha alcanzado ha sido gracias a la lucha incansable del pueblo indígena por reclamar unos derechos que les pertenecen.

También cuando se menciona que Colombia no estuvo de acuerdo con la declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas va inmerso todo un país cosa que es cuestionable porque los indígenas también hacen parte de este país y eran unos de los más interesados en que se firmara esta declaración. Sería más correcto decir que el presidente Álvaro Uribe Vélez fue el que se opuso a esta declaración y hay muchas razones por las que no le convenía reconocer a los indígenas como pueblos.

Algo que para la elite Colombiana no le convenía era la libre determinación de los pueblos, porque esto implicaba la no injerencia en las decisiones que tomaran los indígenas, y

además no estaban de acuerdo por ningún motivo de consultarles a los pueblos indígenas sobre las acciones que desarrollarían en su territorio, un territorio que al firmarse la declaración quedaría bajo el completo control de los pueblos indígenas. Esto no se podía permitir porque la explotación minera ya estaba planeada realizarla en los territorios indígenas.

Esta declaración era un gran obstáculo para desarrollar lo que se tenía pensado en los territorios de los pueblos, una minería salvaje en la que no importaba acabar con el medio ambiente, lo único que interesaba era la acumulación de capital. Así que, como los artículos anteriores, el artículo 29 que habla de la responsabilidad del Estado en la protección del medio ambiente y el artículo 30 que prohíbe el desarrollo de actividades militares en estos territorios dejaba con las “manos atadas” a la elite capitalista del país.

Otro logro para los pueblos fue la ratificación del convenio 169 de la OIT.

Hasta la adopción reciente de la Declaración de las Naciones Unidas, el único instrumento internacional de derechos humanos que trataba específicamente de pueblos indígenas fue el Convenio N° 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales, adoptado en 1989. Hasta la fecha, este tratado, legalmente vinculante, tan sólo ha sido ratificado por 20 Estados, 13 de los cuales son latinoamericanos. Colombia fue el segundo país que ratificó e incorporó el Convenio en su legislación interna mediante la Ley 21 de 1991. El Convenio OIT N° 169 reconoce explícitamente que en muchas partes del mundo los pueblos indígenas no disponen de sus derechos fundamentales en la misma medida que el resto de la población y establece una serie de derechos particulares de estos pueblos que los Gobiernos tienen la responsabilidad de cumplir (Olsen, 2008: 8)

El convenio 169 fue una herramienta más que se incorporó en la búsqueda de afianzar un marco legal que permitiera a los pueblos indígenas luchar para tener una vida digna.

En este caminar de los pueblos, y después de la lucha que se venía dando en este campo, se logra la participación de una delegación de los pueblos indígenas en la constituyente de 1991. De esta manera la lucha de los pueblos indígenas por adquirir un marco legal ha ido avanzando, ha sido un proceso lento pero se continúa caminando.

En la constitución del 1991 se logra lo siguiente:

PRINCIPIOS Y ARTÍCULOS	DERECHOS	ESTABLECE QUE:
Artículo 1	Inalienables: como el derecho a la dignidad humana, interés general sobre el particular.	Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de republica unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.
Artículo 2	Inalienables: Protección de la vida, libertad entre otros.	...Las autoridades de la republica están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades. Y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del estado y de los particulares.
Artículo 7	Derecho a ser reconocido como grupo étnico.	El estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural.
Artículo 8	Derecho a la protección de esa diversidad étnica y cultural.	Es deber del estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la región.
Artículo 10	Derecho a mantener y preservar la lengua materna.	El castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos también son oficiales en sus territorios.

Artículo 13	Derecho a la igualdad	Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados. El estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.
Artículo 18	Derecho a oponerse a la prestación del servicio militar por objeción de conciencia.	Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.
Artículo 63	Derecho al territorio	Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de los grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables.
Artículo 68	Derecho a una educación propia.	(...) Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural (...)
		El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la

Artículo 70	Derecho a la integridad cultural y promoción de ella.	educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones en fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todos los que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la nación.
Artículo 72	Patrimonio cultural.	El patrimonio cultural de la nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica.
Artículo 85	Derecho a la aplicabilidad de los derechos consignados en los diferentes artículos establecidos.	Son de aplicación inmediata los derechos consagrados en los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 37 y 40.
Artículo 96	Derechos políticos de la nacionalidad.	(...)c) Los miembros de los pueblos indígenas que comparten territorios fronterizos con aplicación de principios de reciprocidad según tratados públicos (...)
		El senado de la república estará conformado por cien miembros elegidos en circunscripción nacional. Habrá un número adicional de dos senadores elegidos en circunscripción nacional especial por comunidades indígenas. La circunscripción especial para la

Artículo 171	Acerca de la participación política.	elección de senadores por las comunidades indígenas se regirá por el sistema de couciente electoral. Los representantes de las comunidades indígenas que aspiren a integrar el senado de la república, deberán haber ejercido un cargo de autoridad tradicional en su respectiva comunidad o haber sido líder de una organización indígena, calidad que se acreditara mediante el certificado de la respectiva organización, refrendada por el ministerio de gobierno.
Artículo 246	Derecho a reconocer la jurisprudencia propia.	Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la constitución y leyes de la república. La ley establecerá las formas de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial N.
Artículo 330	Jurisdicción y funciones.	De conformidad con la constitución y las leyes, los territorios indígenas estarán gobernados por concejos conformados y reglamentados según sus usos y costumbres de sus comunidades y ejercerán las siguientes funciones (...)
Artículo 329	Ordenamiento territorial	La conformación de las entidades territoriales indígenas se hará con sujeción a lo dispuesto por la ley orgánica de ordenamiento territorial y su delimitación se hará por el gobierno nacional, con participación de los representantes de las comunidades indígenas, previo concepto de la comisión de ordenamiento territorial. Los resguardos son de propiedad colectiva y no enajenable (...)

Artículo 357	Participación en los ingresos corrientes de la nación.	Los municipios participarán de los ingresos corrientes de la nación. La ley, a iniciativa del gobierno, determinará el porcentaje mínimo de esa participación y definirá las áreas prioritarias de inversión social que se financiarán con dichos recursos. Para los efectos de esta participación, la ley determinará los resguardos indígenas que serán considerados como municipios.
Artículo transitorio 76	Reglamentación de las entidades territoriales ETIS.	Mientras se expida la ley a que se refiere al artículo 329, el Gobierno podrá dictar las normas fiscales necesarias y las demás relativas al funcionamiento de los territorios indígenas y su coordinación con las demás entidades territoriales.

2 FORMAS DE AUTORIDAD COMUNITARIA EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE TACUEYÓ

Debido a que lo comunitario es fundamental en el resguardo indígena de Tacueyó¹¹; existen unas formas en las que se desarrolla el ejercicio de autoridad desde la comunidad. Estos son unos espacios que se han creado pensando en la participación de cada uno de los habitantes, y son los lugares en donde la gente reflexiona y toma decisiones.

Estos espacios son una herramienta muy importante en el desarrollo de la organización indígena comunitaria pues es desde ahí donde se fortalece la organización mediante la coordinación y la toma de decisiones.

Dentro de estos espacios solo la Junta de Acción Comunal es una entidad de origen estatal, pero se ha repensado como un apoyo dentro del resguardo indígena.

Estas formas de desarrollar la autoridad son colectivas, ya que es la comunidad quien decide los pasos a seguir. En este sentido es totalmente diferente el espacio de participación ya que es la comunidad la que decide y no solamente los que están al frente. Todo este ejercicio fortalece el buen funcionamiento del resguardo.

Además es una forma de romper con el paradigma de la hegemonía del poder y brindar una participación activa a todas las personas.

¹¹ El resguardo indígena de Tacueyó, se encuentra ubicado al suroccidente de Colombia, asía el nororiente del departamento del Cauca, sobre el flanco occidental de la cordillera central, al nororiente del municipio de Toribio, fundado en el año 1860. Cuenta con tres climas: templado frio y paramo; sus habitantes en la mayoría son indígenas del pueblo Nasa con el 95% y mestizos el 5%.

La producción que más sobresale es el café y el plátano, también se siembran otros cultivos en el tul (maíz, yuca, arracacha, cebolla, frijol entre otros) en la parte alta donde el clima es frio se trabaja con la ganadería y la piscicultura.

2.1 La Asamblea

La asamblea es la máxima autoridad de la comunidad Nasa, como aparece en la legislación indígena, pues allí es donde se toman las decisiones en busca del bienestar de todas las personas. Es la asamblea la que elige a los integrantes del Cabildo y también puede sancionarlos si están actuando de una forma incorrecta.

Luis Evelio Ipia ex cabildante del territorio de Tacueyó define la asamblea como:

El espacio donde el pueblo se reúne para discutir temas determinados y al mismo tiempo definir en conjunto frente a un tema, en nuestro territorio con el paso del tiempo la asamblea ha tomado un espacio importante porque desde lo más pequeño hasta lo que es la asamblea general, encuentro general, se hace por medio de la asamblea general. Por ejemplo para llegar a lo que es la asamblea general primero se hacen las asambleas por veredas y bloques de veredas para finalmente llegar a la asamblea de toda la comunidad. Es decir que la asamblea ha tomado tanta importancia que para llegar a la asamblea grande se hace una serie de asambleas pequeñas en las que se van tomando decisiones y preparándose para llegar a la asamblea general del Cabildo. Entonces la asamblea es el espacio de encuentro de la comunidad donde se discuten unos temas, se analizan y se toman decisiones sobre esos temas ya sea para el bien de la comunidad particular o general. En el territorio todo se hace mediante la asamblea. Por esta razón todos los problemas se solucionan desde la asamblea

La asamblea inicia con la creación del CRIC, primero se hablaba de reuniones porque no podía reunirse a la luz pública ya que la presión por parte de los terratenientes y la fuerza pública, impedía, reunirse con libertad, de esta manera es cuando nace el CRIC que se pueden hacer las asambleas con más libertad, pasa de reuniones a algo más grande que es

la asamblea. En este territorio de Toribio la asamblea toma fuerza en 1980 con la creación del Proyecto Nasa impulsado por el Padre Álvaro Ulcué Chocué. Se empieza a hablar de la asamblea por territorios, la asamblea de los jóvenes, la asamblea de las mujeres, la asamblea de la familia, la asamblea de los programas y de esta manera empieza por todas partes las asambleas (Luis Evelio Ipia, testimonio oral : 2014)

El sacerdote Antonio Bonanomi que ha acompañado el proceso político organizativo de la comunidad Nasa del municipio de Toribio menciona que la asamblea es el lugar donde la comunidad piensa, opina, decide programa y evalúa como máxima autoridad y ha adquirido fuerza en los contextos de los proyectos comunitarios, nacidos a partir de 1980 por la obra del padre Álvaro como espacio de participación comunitaria.

La asamblea ha sido un ente muy importante a lo largo de la lucha del pueblo indígena. Con la creación del CRIC en el 71 es cuando toma más fuerza, porque antes solo se hacían reuniones clandestinas por la persecución que ejercían los terratenientes y la fuerza pública. Incluso es mediante una asamblea que reunió alrededor de 2000 indígenas que nace el CRIC, es decir que la asamblea ha sido clave en la resistencia del pueblo indígena ya que ha sido el mecanismo de encuentro para retomar el camino.

En el municipio de Toribio con sus tres resguardos (territorios) indígenas (Toribio, Tacueyó y San Francisco), la asamblea se fortalece con la creación del Proyecto Nasa en 1980 por la iniciativa del Padre Álvaro Ulcué Chocué como mencionaba el padre Antonio Bonanomi. Y fue con el objetivo de que la comunidad reunida buscara soluciones a la problemática de ese momento.

Antes de la llegada del padre Álvaro, los territorios que conformaban el municipio a pesar de ser Nasa estaban divididos por la influencia de la política tradicional y los terratenientes que se lucraban del territorio. Es después que Álvaro inicia un gran trabajo en busca de unificar a la comunidad y darles a conocer los derechos que tenían. Gracias a su trabajo se crea el Proyecto Nasa en el que se unen todas los tres Cabildos indígenas de los territorios de Toribio, Tacueyó y San Francisco.

Es con la llegada del Padre Álvaro que las asambleas se empiezan a realizar y va ser una herramienta muy importantes en donde la comunidad se encuentra para analizar la problemática en la que estaban sumidos, a partir de esto se puede dejar sobre la mesa la afirmación de que con Álvaro y la implementación de la asamblea como encuentro y participación de la gente se inicia una nueva comunidad. Una comunidad que ya no tiene los ojos vendados frente a las injusticias y tampoco tiene miedo, si no que se reúne para ponerle fin a la hegemonía de los terratenientes. Es decir que la asamblea es el lugar donde se encuentran los pensamientos y se materializan mediante las acciones.

Teniendo en cuenta que la asamblea es el lugar de encuentro para la toma de decisiones también se presentan situaciones en donde no toda la comunidad está de acuerdo en la toma de una decisión. En este sentido no todas las veces hay consenso. Esto se presenta con más frecuencia a la hora de aplicar remedio a un comunero que haya cometido una falta, es decir hay varias propuestas de correctivos. ¿Qué pasa con la gente que no está de acuerdo con la decisión tomada? Cabe dejar esta pregunta en el ambiente para crear un espacio de reflexión.

Se entiende que con el objetivo de que toda la comunidad participe se trabaja en comisiones pero aun así, mucha gente no se expresa en el momento pero si lo hace por fuera. Con respecto a esto cabe preguntarse ¿Tienen claro los que participan en la asamblea cual es el objetivo?

Este interrogante se puede mirar desde dos ópticas: lo primero es que algunos comuneros desconocen muchos temas de los que se hablan, y el trasfondo de esto es la poca participación que tienen en el proceso del Cabildo pues están en otras cosas. Lo otro es que algunos comuneros están influenciados por otras organizaciones y se van en contra de las decisiones del Cabildo, esto no quiere decir que la autoridad no le haya dado respuesta a las inquietudes planteadas, lo que pasa es que cuando el interés es otro no interesan las explicaciones. “Es complicado explicarle al que no quiere entender”

Otra dificultad que se presentaba es que faltaba un orden dentro del desarrollo de los puntos de la asamblea, ya que a veces se hacían muy extensos y la gente se iba antes de terminar.

Frente a esto en la última asamblea del año 2014 se cambió la metodología y se hizo por están, cada Cabildo de apoyo realizo el informe en un están y la gente fue pasando por cada uno de ellos.

Esto es importante que se revise para que haya un buen planeamiento en las asambleas y que la gente este hasta el final.

2.2 El Cabildo Indígena

Es una autoridad tradicional, y según la normatividad existente es una Entidad Publica Especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por esta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuye las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de la comunidad (Art. 2 Dec. 2164 de 1995)

El cabildo representa a la MÁXIMA AUTORIDAD que es la comunidad de la parcialidad, ni las Juntas de Acción Comunal, ni los inspectores ni alcaldes, ni el cura ni nadie tiene en la parcialidad más autoridad que el Cabildo (Legislación indígena, CRIC 2005: 29)

Debido a la importancia que tiene el Cabildo dentro de la organización indígena se ha venido reivindicando la autoridad que tiene dentro de la comunidad. Por esta razón se ha ido buscando día tras día hacer una apropiación y un fortalecimiento del ejercicio de autoridad a través del Cabildo.

La inclusión, a manera de tercer punto en el programa del CRIC del “Fortalecimiento de los Cabildos Indígenas”, muestra una visión estratégica valiosa de los primeros impulsores de la Organización, al posicionar una de las fuentes ancestrales de resistencia indígena, “el gobierno interno”, como referente importante para la formación de sus dirigentes y consecuente fortalecimiento de la naciente organización (...)

Más adelante, los cabildos se potenciaron y generalizaron a nivel nacional llegando a constituir hoy en día, la principal forma de autoridad de los pueblos indígenas que se ocupan de la dirección de la organización en su integralidad (Sánchez, 2012: 53, 54)

Es importante tener claro que el Cabildo debe ir modificándose estratégicamente a la par de la sociedad ya que aquellos que no están de acuerdo buscan la manera de invisibilizar el ejercicio del Cabildo.

En la actualidad se ha cometido el error de afirmar que el Cabildo es la máxima autoridad del resguardo (Territorio) pero la legislación indígena es clara cuando manifiesta que la Comunidad es la máxima autoridad y que el Cabildo es el representante legal.

Las comunidades indígenas tenemos nuestras propias autoridades para que gobiernen dentro de su respectivo territorio, autoridades que fueron reconocidas por la constitución nacional de 1991, las cuales en su mayoría se fundamentan en los conocimientos de LOS ANCIANOS y de los MEDICOS TRADICIONALES, que son garantía de la perpetuidad de los USOS Y COSTUMBRES y en general de la cultura a través de la expresión oral. (Legislación indígena, CRIC 2005: 30)

Es importante reivindicar la importancia que tienen los médicos tradicionales y la espiritualidad en cuanto al Cabildo. En el territorio esto se hace mediante el refrescamiento de los nuevos cabildantes, pero si se está buscando lo propio ¿por qué en las armonizaciones se utiliza aguardiente caucano y cigarrillos, acaso estos productos han existido desde que se hacen los rituales en el territorio? esto es muy importante tenerlo en cuenta. En este sentido se debe ser muy cuidadoso ya que fácilmente se pueden desviar muchas de las prácticas culturales.

También algunos comuneros en la asamblea han planteado que el gobernador del Cabildo que se elija debería tener un sueldo, esto en realidad es bastante preocupante porque entonces pasaría a ser como una entidad del Estado y ya los que ingresen no lo harían por servir a la comunidad si no que lo harían por la plata. Además se corrompería el ejercicio

de la autoridad y se crearía división porque todos quisieran ser gobernadores. Esto debe estar muy claro que el que llega al Cabildo es a servir y no con el fin de ganar un sueldo como es el caso de la política tradicional.

Si los médicos tradicionales son los encargados de mantener esa conexión con lo espiritual porque en la actualidad algunos están cobrando sumas elevadas por hacer una armonización. ¿Es que ser médico tradicional ya se convirtió en un negocio? Según la cosmovisión propia aquel que va a ser médico es elegido por los espíritus desde niño y es porque tiene un don de servicio.

Elección de los Cabildos

Los Cabildos indígenas son elegidos en el día y la hora que el Cabildo saliente señale de acuerdo a sus usos y costumbres y conforme a las normas que regulen este acto. Los cabildantes son elegidos por el periodo de un año que va desde el primero de enero al 31 de diciembre, y pueden ser reelegidos si así lo considera la comunidad (...)

La elección de los Cabildos debe hacerse de acuerdo con los usos y costumbres, ser organizada, democrática, transparente, imparcial, en donde no medien intereses personales de ninguna especie ni exista ningún tipo de manipulación” (Legislación indígena CRIC, 2005: 31)

La elección de la autoridad tradicional como es el Cabildo debe ser de una manera ética y transparente como lo manifiesta la legislación indígena, y es la comunidad mediante la asamblea que determina las personas que van a estar al frente liderando a la comunidad.

En el territorio del resguardo de Tacueyó los Nasas elegían el cabildo de manera tradicional, a través del voto por tarjetones, clara evidencia de la influencia de la política tradicional. Solo en el año 2005 se cambia este sistema.

Luis Evelio Ipia: a nivel político electoral en Tacueyó el cabildo se empieza a elegir a través de la asamblea en el año 2005, se hacen

asambleas veredales para socializar la propuesta y finalmente la asamblea general toma la decisión de que se cambie el sistema de elección tradicional y que se haga mediante la asamblea, y es de esta manera que en el año 2005 se elige la primera directiva del Cabildo a través de la asamblea.

En la elección del Cabildo indígena a la manera tradicional se gastaban alrededor de \$ 6.000.000, pero al cambiarse no se gasta este dinero, por esta razón se define comprar leche para darle a todas las Juntas de Acción Comunal para que hagan dulce en diciembre y de esta manera toda la comunidad se Beneficia con este dinero en lugar de estarlo gastando en tarjetones (Luis Evelio Ipia, testimonio oral: 2014)

Este es un claro ejemplo que aquellos que llegan a direccionar la comunidad siempre buscan el bienestar de ella, el hecho de que el dinero anteriormente gastado en la elección de la autoridad propia de la manera tradicional, se invierta en la comunidad y no en tarjetones, es muy diciente con respecto a la política hegemónica que malgasta muchos recursos en las elecciones con el fin de llegar al poder.

Es de esta manera como se cambia la forma de la elección del Cabildo indígena del territorio de Tacueyó, se pasa de una forma tradicional a una forma comunitaria que es mediante la asamblea.

Así que los cambios que se han dado en la actualidad con respecto a la legislación indígena, en cuanto a la elección de los Cabildos es que ahora no se utilizan las planchas ni los tarjetones si no que es la comunidad que mediante las asambleas en los bloques eligen unos candidatos, cada bloque presenta sus candidatos y en la asamblea general salen todos delante de la comunidad. Ahí algunos agradecen a la gente por postularlos pero dicen que no pueden aceptar, este es un claro ejemplo de sinceridad frente a la comunidad, porque manifiestan que en el momento no cuentan con la disponibilidad del tiempo pero lo harán más adelante. Después de eso ya los que quedan se le pregunta a la asamblea a cual elige como autoridad tradicional, es de esta manera como la asamblea decide quien va estar al

frente de la comunidad y de la misma manera eligen a los demás directivos que son: el Gobernador suplente, el capitán principal y suplente, el alcalde mayor principal y suplente, el tesorero, la secretaria general y las auxiliares. Los integrantes de los Cabildos de apoyo los elige la directiva del Cabildo mayor y los alguaciles los envía cada vereda.

En el territorio indígena de Tacueyó se han dado unos cambios que al inicio causaron inconformidad por parte de algunos comuneros arraigados a lo tradicional pero al final viendo que se estaba fortaleciendo la unidad de la organización fueron comprendiendo. Estos cambios también permitieron una posesión política del movimiento indígena frente al partido liberal ya que anteriormente siempre ganaba las elecciones en el resguardo, pero desde ese día hasta hoy es el movimiento indígena propio que esta direccionando el territorio.

Sin embargo hace falta tener en cuenta otros cambios que se podrían dar. ¿El hecho que el Cabildo se elija en diciembre es debido a que es año nuevo? Si esto es así se debería tener en cuenta que para los pueblos indígenas el cambio de año es en junio, de acuerdo al calendario andino, es decir que lo correcto sería que la elección y posesión sea de acuerdo a este calendario. Esta sería una forma de ir reivindicando lo propio desde la autoridad. En este sentido es importante tener en cuenta que en Jambaló la elección y posesión de las autoridades se hace de acuerdo al calendario andino y no en diciembre. Estos son ejemplos claros de que si es posible romper paradigmas tradicionales y fortalecer lo propio.

¿Quiénes votan?

En la elección del Cabildo solo participan los indígenas, quienes votan libremente, si participan en la elección personas extrañas a la comunidad o si se elige una persona no indígena, la elección puede ser demandada por cualquier indígena ante la Alcaldía Municipal, el cual, si encuentra pruebas de esta circunstancia, la declara nula y convoca a una nueva elección (Cartilla de Legislación indígena CRIC, 2005: 31,32)

Al cambiarse la forma de la elección en la actualidad los que eligen a la autoridad propia son todos los comuneros que asistan a la asamblea y se tiene en cuenta a los jóvenes, mayores, mayores, es decir todos los que participan. En este sentido no se presentaría ninguna demanda porque la elección se hace por consenso y la alcaldía ya no es la que entra a controlar si no que es la Asociación de Cabildos Indígenas del norte del Cauca ACIN.

En caso de presentarse algún desacuerdo en la elección sería la misma comunidad la que tome las medidas necesarias y no la alcaldía pues la máxima autoridad es la comunidad.

¿Quiénes no pueden ser miembros del Cabildo?

“la comunidad deberá buscar que los cabildantes sean personas luchadoras que representen sus intereses. Hay que acabar con la costumbre que los más castellanos, los politiqueros o aliados con los blancos sean quienes resulten elegidos” (Cartilla de Legislación indígena CRIC, 2005: 32) Este es un claro mensaje que dentro de la organización indígena no se puede permitir la politiquería, además no se ve al blanco como superior a sí que no hay preferencias.

Según la legislación indígena hay ciertas características que impiden la aspiración a ser parte de la directiva del Cabildo:

1. Los que hayan perdido los derechos de ciudadanía.
2. Los que han vendido o comprado terrenos.
3. Los que tengan deudas con el Cabildo.
4. Los que no sean indígenas.
5. Los que tengan “roscas”.
6. Los que generen conflictos en la comunidad.
7. Los que tengan pendientes asuntos judiciales.

En la actualidad en Tacueyó el punto número cuatro ya no está vigente pues si un mestizo tiene las características de un buen líder y lleva viviendo un tiempo largo en la comunidad puede ser autoridad.

El punto número 6 se debe tener muy en cuenta e incluso se debería replantear ya que algunos gobernadores han tenido problemas dentro de la comunidad con respecto a la desintegración familiar. Hay casos en donde abandonan al hogar y conforman otro, esto es necesario que se tenga en cuenta puesto que si está representando a la comunidad debe ser un ejemplo. La organización indígena al estar basada en la unidad iniciando desde la familia no puede ser contradictoria al estar dirigida por alguien no está bajo estos parámetros.

Con respecto a esto y a otros casos de desorden, es importante que la comunidad sea muy sabia a la hora de elegir a las autoridades. No se puede perder el horizonte que ha venido desde muchos tiempos atrás, en este sentido las autoridades deben ser idóneas y capaces de asumir con responsabilidad el cuidado del territorio.

Todo esto lo que pretende es el fortalecimiento de la organización indígena y es necesario revisar las cosas en las que se están fallando para evitar que los que no están de acuerdo tengan justificaciones para desmeritar la organización. Pues cuando esto sucede no se señala al responsable sino que se generaliza.

Funciones de los cabildos

Según la legislación indígena las funciones de los cabildos son:

- ❖ Hacer adjudicaciones.
- ❖ Inversión de recursos de transferencias.
- ❖ Responder por la organización de la comunidad.
- ❖ Velar por el buen uso de las tierras del resguardo.
- ❖ Aplicar justicia.
- ❖ Manejo de los asuntos del resguardo.

En la actualidad hay algunas cosas que han cambiado en cuanto a la forma de funcionamiento del Cabildo, esto teniendo en cuenta que es el representante legal del territorio.

En este sentido, es el encargado de ejercer la autoridad en el territorio indígena y brindar soluciones a las dificultades de la comunidad o también aplicar el remedio (correctivo o sanción) cuando sea necesario. El cabildo a quien se le ha delegado la autoridad tiene competencia en lo jurídico, administrativo y en lo ético. Si son inconvenientes más relevantes se recurre a la autoridad zonal que en el caso de la zona norte es la ACIN, al programa jurídico.

Está integrado por el tribunal indígena, conformado por los 19 cabildos de la zona norte, el cual se encarga de tomar los casos más delicados del resguardo.

Los toma y hace su respectiva investigación una vez claro sanciona estos problemas en asambleas públicas la ACIN cuenta con un programa jurídico están fundamentados en el derecho propio y cosmovisión Nasa de acuerdo con las normas de la naturaleza. El programa jurídico busca defender los derechos a nivel local, zonal, regional y nacional basados en la ley de origen, a los principios ancestrales como son la economía y el equilibrio con la madre naturaleza (Poto, 2012: 54)

También en la actualidad se ha tomado al Cabildo como aquel que tiene que solucionar todo, por ejemplo muchos padres de familia culpan al Cabildo como el responsable de los problemas de desorden que hay en muchos jóvenes. Pero el Cabildo no es el directamente responsable ya que la educación inicia desde la familia, desde la casa, es ahí donde se ha perdido la autoridad. Esa no es una función directa del Cabildo.

Viendo este tipo de dificultades, el Cabildo mayor crea un Cabildo de apoyo que es el Cabildo de la Familia. Es el directamente encargado de tratar todo los temas que tienen que ver con la familia, lo que pasa es que muchos comuneros solo lo tienen en cuenta cuando ven que el problema se les ha salido de las manos.

Además también hay comuneros que quieren evitar la responsabilidad de la educación de los hijos y pretenden que el Cabildo les de todo el estudio, esto no es correcto ya que el padre también tiene que aportar. El cabildo es un apoyo mas no es el directamente responsable.

Esto también es debido a los programas del Gobierno como familias en acción, jóvenes en acción y el adulto mayor que han creado una dependencia, ahora muchos comuneros ya no quieren trabajar y solo esperar a que les estén dando.

2.3 La Guardia Indígena

Es una organización comunitaria creada mediante mandato para cuidar el territorio y también ejerce autoridad en cuanto al orden de la comunidad. La Guardia Indígena también desarrolla una resistencia pacífica, pues sus principales armas son el valor y el amor por el territorio con todo lo que en él está inmerso.

(...) la Guardia Indígena es realidad y símbolo de una cultura de resistencia por la vida, la dignidad y la autonomía territorial del pueblo Nasa, y por eso es parte de los mandatos comunitarios que los indígenas acuerdan en sus asambleas y congresos (Sandoval, 2008: 53)

La Guardia Indígena tiene un coordinador general por cada resguardo el cual es elegido por el Cabildo, también tiene coordinadores veredales quienes a su vez están acompañados de más personas de la vereda y una secretaria general.

En cuanto a la resistencia, es la Guardia Indígena la que está al frente en la primera línea defendiendo los ideales del pueblo a costa de su propia vida. Es así como se manifiesta en una de las estrofas de su himno: *“Pa delante compañeros dispuestos a resistir, defender nuestros derechos a si nos toque morir (...) Compañeros han caído pero no nos vencerán, porque por cada indio muerto otros miles nacerán”*

Son los ideales por una sociedad más justa los que fortalecen la lucha en contra de la represión del Estado aliado con la oligarquía de este país. Es claro que es una lucha

desigual pero es el precio que hay que pagar cuando las únicas armas son el valor y el deseo de un mundo mejor. En muchas ocasiones se es consciente que hay que dejar la vida en la resistencia pero ese será un referente para las generaciones futuras.

Como lo menciona Foucault donde hay poder hay resistencia al poder, y más cuando los que están en el poder buscan de todas las formas acabar con aquellos que se levantan en contra de la injusticia. Por esta razón la Guardia continúa en pie de lucha pacífica.

Esa lucha no simplemente es terrenal, ya que también va inmersa la cosmovisión indígena, es por esta razón que se hacen armonizaciones para contar con la ayuda de los espíritus de la naturaleza. Esto es muy importante porque de lo contrario las consecuencias serían negativas. El hecho de armonizar las acciones de la Guardia Indígena es fortalecerlas, razón por la cual se pueden lograr muchas cosas que para los demás son imposibles de hacer solo empuñando un bastón.

La guardia indígena porta un bastón de mando que representa la autoridad igual que el Cabildo pero la diferencia es que el bastón de la Guardia no es de Chonta si no de madera y las cintas son del color de la organización indígena, verde y rojo. Es un apoyo para el Cabildo y su origen viene de lo espiritual y del derecho propio.

La guardia indígena es elegida por la comunidad para un periodo de dos años, participan en ella los jóvenes de las comunidades, las mujeres, los niños y personas mayores. Sus integrantes están en constante capacitación en temas como: Legislación Indígena y derecho propio, derechos humanos, resistencia pacífica, atención de emergencias, primeros auxilios. No tiene una estructura policial, sino que está concebida como una estrategia de resistencia civil, como un organismo comunitario que, como ya dijimos, tiene como propósito proteger el territorio y las comunidades indefensas en el conflicto armado, también actúa como mecanismo de construcción de convivencia y armonía en los resguardos, en los eventos que se organizan como los congresos y asambleas juega un papel muy importante en las grandes movilizaciones y en las

eventualidades que se presentan en la violación de la autonomía del ejercicio de nuestro derecho propio. Deriva su mandato de las decisiones de las asambleas y los congresos, dependiendo directamente de las autoridades indígenas, en especial del Cabildo de cada resguardado (La lucha por la tierra CRIC, 2009: 59)

Entre sus actividades principales se podrían destacar:

- ❖ Hacer control, vigilar los resguardos y alertar a la comunidad de los diferentes peligros.
- ❖ Controlar el movimiento externo e interno de los comuneros.
- ❖ Controlar el tránsito de comerciantes y vendedores ambulantes.
- ❖ Acompañar a la comunidad y los Cabildos dentro del contexto de la población civil.
- ❖ Mantener informada a la comunidad y Cabildos sobre el orden público y exigir respeto como organización social a los sectores de conflicto, bien sea de derecha o de izquierda.
- ❖ Investigar antecedentes y el destino de personas y vehículos que ingresen al territorio.
- ❖ Hacer decomisos, allanamientos, requisas con previa autorización de la autoridad propia.
- ❖ Defender los derechos humanos, denunciando todos los actos que atenten contra el bienestar y la tranquilidad de la comunidad.
- ❖ Controlar los eventos importantes que se desarrollen en las comunidades como marchas, congresos, asambleas, etc.

Varios han sido los logros de la Guardia Indígena, por eso fue reconocida en el año 2004 con el Premio Nacional de la Paz, pero una de las labores más importantes es haberse constituido en una alternativa para los jóvenes quienes estaban siendo reclutados por guerrillas, paramilitares o por el ejército. De esta manera se ha logrado una mayor concientización en los

jóvenes y un orgullo y fortaleza de su identidad (La lucha por la tierra
CRIC, 2009: 60)

Es decir que la Guardia indígena ha estado desde que el pueblo inicio su resistencia solo que a través del tiempo ha ido cambiando de acuerdo a las circunstancias. En este desarrollo a través del tiempo han existido grandes líderes que han sido referentes para el fortalecimiento de los *KIWE TEGNAS* (Guardia Indígena)

En sentido general, la Guardia Indígena se inspira en el pensamiento de Quintín Lame mediante la participación en los cabildos, mingas de resistencia, asambleas permanentes, funciones cívicas, marchas pacíficas, cuidanderos de comunidades, rescate de indígenas secuestrados, dialogo con el Estado, acompañamiento y cuidado de sus autoridades, dialogo con actores armados, y denuncia pública de los abusos y atropellos que el Estado y los violadores de sus derechos cometen contra ellos; todo esto entre muchas otras participaciones que de manera implícita conducen al fortalecimiento cultural y étnico de los indígenas (Sandoval, 2008: 65)

La guardia indígena en el municipio de Toribío se conforma con el objetivo de proteger el resguardo, se crea en el 2001 frente a las amenazas del paramilitarismo que pretendía ingresar al territorio. Este grupo terrorista engendrado por el Estado con el fin de sembrar el miedo para despojar de las tierras a las comunidades indígenas, afros y campesinas ya estaba por incursionar en el municipio.

La barbarie con la que actuaba este grupo armado ya había dejado muchos muertos en el país y los siguientes en la zona Norte: 20 indígenas en el Nilo (1991), 8 indígenas en San Pedro (2001), 100 indígenas en el Naya (2001), 13 indígenas en Gualanday (2001), 3 indígenas en bajo San Francisco Guadualito (2001) entre otros.

Es por esta razón que se conforma la Guardia Indígena, y va ser integrada por personas del resguardo desde los niños hasta los mayores. La guardia es cuidadora del territorio y del plan de vida.

Niños, mujeres, hombres jóvenes y viejos conforman la guardia en los territorios indígenas. El objetivo de la guardia indígena es preservar la vida, y a partir de ella la identidad, la cultura, la política, los valores sociales, la economía. Por ello los indígenas señalan que el significado de Guardia Indígena es resguardar, cuidar, preservar, mantener el vivir. Hablar de la Guardia Indígena es prácticamente pensar en que los pueblos indígenas existan y tengan vida. (Sandoval, 2008: 70)

Es de esta manera como se ve la relevancia que tiene la Guardia Indígena en el desarrollo de todos los procesos indígenas. Por eso es primordial que se le dé la importancia que merece, se debe valorar esta organización y apoyarla en el momento que sea necesario.

Como se mencionaba anteriormente todos somos guardias porque hacemos parte del territorio y en caso de amenazas contra la vida es deber de todos defenderla. Es decir que en algún momento de la vida empuñaremos el bastón de guardias.

(...) el papel del guardia no es simplemente tomar un bastón y ponerse al frente de la comunidad y decir “yo soy Guardia Indígena”. Es más una responsabilidad y una autoridad que se constituye en cualquier espacio, trabajo, obligación o compromiso mediante el ejemplo y el servicio a la colectividad. (...) cualquier comunero es guardia: “nosotros decimos en el momento del conflicto o de riesgo, todos somos guardias” (Sandoval, 2008: 71)

Por esta razón es importante que las funciones de la guardia se tengan muy claras porque en muchos casos se puede notar que es utilizada para hacer los mandados y este no es el verdadero sentido de esta. Además se dice que guardia somos todos así que cualquiera puede colaborar en las cosas que a veces se le delega a la guardia (cargar y descargar alimentos, cargar leña, encargarse de la cocina, entre otros)

Se debe tener muy claro cuál es el papel de la Guardia en las luchas reivindicatorias para que no se le deleguen funciones que no apunten a este objetivo. Además en el momento de

ser creada se le dieron unas funciones que están ligadas a la protección de la vida y no se puede apartar para otros intereses.

Si se está buscando una verdadera emancipación de la forma tradicional de ejercer el poder no se puede tener una visión piramidal. Se debe practicar la autoridad propia donde se les dé la importancia a todos por igual. Esta es la manera de fortalecer la lucha reivindicatoria del pueblo indígena en cabeza de la comunidad y sus autoridades. Es la forma de seguir fortaleciendo la Guardia Indígena y todos a una sola voz de unidad y de resistencia sigan gritando con pertenencia “Guardia, Guardia, Fuerza, Fuerza, por mi raza, por mi tierra”

Entonces el papel de la Guardia Indígena es fundamental dentro de la lucha reivindicatoria del movimiento indígena. Son los que están a cargo de que todo funcione bien, son los encargados de velar por el bienestar territorial y también de la vida. Son guerreros milenarios que resistieron y siguen resistiendo de la mano de la comunidad, y siempre estarán dispuestos a proteger la colectividad.

2.4 Los Bloques

Otra forma de organización y participación comunitaria que hay en el territorio de Tacueyó son los bloques los cuales están conformados por cuatro o más veredas y desde allí se ejerce la participación, se toman decisiones y se realizan propuestas para llevarlas a la asamblea general. Los bloques del territorio son:

- ❖ Bloque Rio Negro
 - Vereda la María
 - Vereda el Damián
 - Vereda el Trapiche
 - Vereda Guadualito
 - Vereda la Susana
- ❖ Bloque del Culebrero
 - Vereda la Capilla
 - Vereda la Julia

Vereda Gargantillas

Vereda el Culebrero

Vereda la esperanza

❖ Bloque Tominió

Vereda la Playa

Vereda Soto

Vereda el Triunfo

Vereda Gallinazas

Vereda la Luz

Vereda Buenavista

Vereda la Laguna

❖ Bloque San Diego

Vereda el Congo

Vereda Alto de la Cruz

Vereda la Albania

Vereda San Diego

Vereda Chemicueto

Centro poblado de Tacueyó

❖ Bloque juntas unidas

Vereda el Huila

Vereda Piedra Mesa

Vereda Loma de Paja

Vereda Asomadero

Vereda la Tolda

Vereda el Potrero

Vereda la Calera

Vereda el Galvial

Vereda la Fonda

Vereda Santo Domingo

Vereda López

Estos bloques se conforman como un apoyo para la autoridad y también como un espacio más cercano con respecto a las veredas donde sus habitantes puedan participar con más tranquilidad. Además están organizados de una manera estratégica teniendo en cuenta la ubicación de las veredas para que sea más fácil para la gente asistir a las reuniones que se convocan.

Otro objetivo de los bloques es facilitar la repartición de las transferencias, pero además es una estrategia de unidad frente a posibles amenazas en el territorio se puede decir que es una unidad de reacción comunitaria.

2.5 Juntas de Acción Comunal

La creación de las juntas de acción comunal está ligada al nacimiento del Frente Nacional. El país vivía un acelerado proceso de urbanización, debido en gran parte al desplazamiento de campesinos por la violencia fratricida, se buscaba en parte aclimatar la convivencia entre los partidos tradicionales, después de la experiencia traumática de la violencia en los años 50 y 60.

La estrategia del frente nacional con el programa de acción comunal era incorporar a la comunidad en la realización de sus propias obras de infraestructura y servicios disminuyendo costos en programas sociales y logrando mayor integración popular a las políticas del Estado.

La Junta de Acción Comunal es una corporación cívica sin ánimo de lucro compuesta por los vecinos de un lugar, que aúnan esfuerzos y

recursos para procurar la solución de las necesidades más sentidas de la comunidad.

Las JAC están constituidas por personas naturales mayores de catorce años que residan dentro del territorio de la misma” (Sepúlveda, 2010: 1,17)

Para las autoridades indígenas es claro que las JAC son un ente del Estado, pero han sido tomadas como un apoyo con respecto a las inquietudes de cada una de las veredas del territorio, por esta razón la autoridad coordina con los presidentes de cada JAC para realizar diferentes actividades en cada vereda. La comunidad tiene claro que la máxima autoridad dentro del territorio es la asamblea y el representantes legal es la autoridad propia y que la JAC es tomada como un apoyo pero está sujeta a la autoridad.

“EL CABILDO representa la MÁXIMA AUTORIDAD que es la comunidad de la parcialidad. Ni las Juntas de Acción Comunal, ni los inspectores o alcaldes, ni el cura, ni nadie tiene en la parcialidad más autoridad que el Cabildo” (Legislación indígena, 2009, 32) La comunidad tiene claro el papel que ocupa la Junta de Acción Comunal con respecto al Cabildo, por esta razón es un fortaleza más que permite una mejor coordinación a nivel de cada vereda.

Cada una de las 35 veredas del territorio indígena de Tacueyó tiene una Junta de Acción Comunal la cual coordina conjuntamente con el Cabildo y la comunidad de cada vereda.

Los presidentes de las JAC son representantes del Cabildo en cada una de las veredas, pues es a través de ellos que se tiene comunicación directa en este espacio. Están articulados porque hay un diálogo permanente con respecto a los problemas o necesidades que existen en la vereda. Esta es la forma como el Cabildo está al tanto de lo que pasa en cada una de las veredas.

Es decir, que la forma en la que se articulan las Juntas de Acción Comunal con la autoridad es dándole un verdadero sentido práctico a la acción comunitaria de participación.

3 EL PAPEL DE LAS ASAMBLEAS EN LA FORMACIÓN DE LA AUTORIDAD COMUNITARIA EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE TACUEYÓ.

3.1 Participación Comunitaria

Dentro de la organización indígena del pueblo Nasa es claro que las decisiones se toman entre todos y no solo unos pocos, por esta razón ni la misma directiva del Cabildo Indígena puede decidir sin contar con la comunidad. Razón por la cual es la asamblea la que tiene toda la autoridad de tomar las decisiones para el bien de todos.

La comunidad del territorio indígena de Tacueyó, tiene el derecho a participar desde el más pequeño hasta el mayor que aún tiene fuerzas para apoyar el proceso. En el pueblo Nasa es de suma importancia que cada una de las personas estén de acuerdo con la decisión que se vaya a tomar y es de esta manera como la comunidad participa con voz y voto en la toma de decisiones.

Para el Nasa está arraigado desde su nacimiento el sentido de lo comunitario, pero también es claro que cada persona tiene una personalidad única, razón por la cual también se tiene en cuenta al individuo como colectividad.

La participación comunitaria se hace evidente en las asambleas en donde toda la comunidad se hace presente desde el niño que va en la espalda de su madre hasta el mayor que ha estado a lo largo de la lucha y aun hace el esfuerzo de continuar aportando al proceso. En la asamblea se tiene en cuenta todos los aportes que hacen los niños, los jóvenes, los adultos y los mayores.

En la asamblea se trabaja por comisiones y estas se organizan por cada bloque, o también de acuerdo a los puntos a tratar con el fin de que todos realicen propuestas, además de esto también se han realizado comisiones de niños porque ellos también hacen parte de la comunidad y su opinión se debe tener en cuenta.

Otros espacios donde se da la participación comunitaria son los congresos, las marchas reivindicatorias, en los trabajos de las Juntas de Acción Comunal, en los rituales

(armonización, el *zaquelu*, el *chapik*, el *sek mbuy*) y las actividades culturales que realizan los Cabildos.

En Tacueyó se realiza el intercambio de semillas en el que todos participan llevando los productos que cultivan en las fincas. También desde hace dos años el Cabildo organiza un Campeonato de fútbol en diferentes categorías en el cual se ve una gran participación de la comunidad, en el torneo del 2014 se inscribieron 92 equipos entre mujeres, niños, jóvenes y adultos.

Esto permite ver que la participación comunitaria se da desde diferentes espacios y todo esto fortalece los lazos de unidad dentro del territorio.

Es claro que no solamente en estos espacios se da la participación colectiva, pues, lo colectivo está inmerso a lo largo del desarrollo de la vida del Nasa. Es decir que siempre se va pensar en colectivo y se va a accionar en colectivo.

Es decir que la participación comunitaria es la forma como el pueblo Nasa desarrolla el diario vivir.

3.2 Decisiones Colectivas

Las decisiones que se vayan a tomar en el territorio se hacen con la participación de toda la comunidad.

En el territorio Nasa de Tacueyó cualquier decisión de relevancia que se tenga que tomar se debe hacer mediante una asamblea de toda la comunidad para que cada uno de los habitantes tenga conocimiento de lo que se va a hacer y de esta manera pueda proponer para tomar una decisión colectiva.

Por ejemplo, en cuanto a la aplicación de correctivos a los comuneros que cometen algún error se reúne a toda la comunidad para que ellos decidan qué remedio se le debe aplicar. Cuando algún comunero comete un delito muy grave y es necesario llevarlo a una cárcel o como se denomina en el territorio a un patio prestado, en calidad de guardado es toda la

asamblea la que decide cuantos años se le debe aplicar y sin derecho a ninguna rebaja. También es la comunidad la que decide la posibilidad de sacarlo antes de cumplir la condena si notan un cambio en el comunero, esto se hace mediante un compromiso entre el comunero y la autoridad.

Las decisiones colectivas inician desde las Juntas de Acción Comunal, que es el primer espacio en donde se reúne la vereda. Si no se logra dar solución en este espacio se pasa a los Bloques en donde se cuenta con el apoyo de más veredas, de continuar con el inconveniente ya se reúne toda la comunidad del territorio y de esta manera es que finalmente se toman las decisiones.

También es relevante el papel de la asamblea pues es este el espacio de encuentro para tomar una decisión. Ya que para la comunidad es muy importante que todos o la gran mayoría estén de acuerdo en lo que se vaya a realizar pues de lo contrario es claro que no se realice nada.

Dentro de las decisiones colectivas que se toman no siempre todos están de acuerdo por ejemplo en el caso de la condena de un comunero, aparecen diferentes propuestas con respecto a los años de condena y es allí donde se tiene en cuenta el mayor número de comuneros que mediante el sistema de alzar la mano elijen una opción.

Las decisiones relevantes dentro del territorio nunca son tomadas solamente por el Cabildo, siempre se debe consultar con la gente, solo se puede hacer en casos donde se considere que no es necesario convocar a la asamblea.

Las decisiones colectivas se hacen en el marco de la asamblea.

3.3 El Direccionamiento Guiado

Muchos líderes del territorio han retomado el planteamiento de los Zapatistas basado en el “mandar obedeciendo” y haciendo un análisis mediante la forma cómo se desarrolla la autoridad no es que estén apartados de su planteamiento. Es una forma muy diferente de ejercer el gobierno ya que no caminan solos, tiene muchos que los guían.

Otro gobierno, basado en esa otra política, que se inspira además y necesariamente en el inteligente oxímoron neozapatista de aquel que manda tiene que “mandar obedeciendo”, lo que en el fondo no implica solo que en los territorios zapatistas “el pueblo manda y el gobierno obedece” si no que también y más profundamente conlleva una asimismo inédita y diferente manera de concebir las funciones del “mando” y la “obediencia”, y por tanto de entender y de asumir el poder político y el poder estatal, junto a una total revolución en el modo de ejercer tales poderes y en la forma de relacionarse tanto los “gobernantes” como los “gobernados” con esas mismas figuras específicas del poder del estado y del poder político” (Aguirre, 2008: 22).

En este sentido se puede afirmar que el Cabildo indígena se desenvuelve bajo la lógica del “mandar obedeciendo” como lo plantean los Zapatistas. Ya que es la asamblea la que se encarga de guiar el accionar del Cabildo, los comuneros que están en la directiva del Cabildo tienen claro que deben acatar las decisiones de la asamblea pues ellos son los representantes legales pero están bajo la dirección de toda la comunidad.

Esta es una de las razones por las que en el resguardo no se utiliza la palabra poder, porque para los indígenas eso hace alusión a que una sola persona es la que tiene la potestad de tomar las decisiones. Debido a esto es que en el territorio se utiliza la palabra autoridad como se mencionaba anteriormente, porque se identifica como la que está rodeada de la comunidad.

Como mencionan los zapatistas el poder enfocado en el mandar mandando debe cambiarse por un “poder” que haga énfasis en el “mandar obedeciendo”

Un poder social o potencia social que brota simplemente de la simple interconexión entre los seres humanos. Pues, por el simple hecho de interactuar, y de asociarse y reunirse para acometer objetivos posibles, con su simple cooperación y actividad conjunta los hombres generan cierta fuerza o potencia social, poder social específicamente que será siempre

mayor que la suma simple de la fuerza y los poderes individuales de los distintos sujetos humanos que colaboran y cooperan entre sí (Aguirre, 2008: 204).

La autoridad que ejerce el Cabildo, es porque la asamblea se la ha delegado y por esta razón no puede actuar sin consultar a la comunidad. A parte de la unión de toda la comunidad también está inmerso lo espiritual, que es también la forma de guiar desde una perspectiva sagrada que tiene la sabiduría para impedir que la autoridad actúe de forma incorrecta.

En el campo espiritual son los sabedores los que comunican el mundo terrenal con lo espiritual y son ellos el puente para pedir a los espíritus de la naturaleza que guíen el caminar de las autoridades por esta razón cada Cabildo que se elige hace la armonización para que los espíritus siempre los guíen durante todo su direccionamiento de la comunidad.

En ese guiar también están los mayores que con su experiencia aportan ideas que hacen más claro el camino, por esta razón ocupan un lugar muy importante en la organización indígena y sus consejos siempre son tomados en cuenta porque se han construido a lo largo de los años.

Es decir que la autoridad dentro del territorio siempre va estar guiada por los The Wala, los mayores y la comunidad, esto es muy importante en cuanto a la gran responsabilidad que tienen y no se puede dejarlos solos porque de pronto por malas influencias se desvíen del camino.

Además el Cabildo del territorio creo en el año 2.000 unos Cabildos de apoyo que también ayudan a direccionar el accionar del Cabildo mayor, está: el Cabildo de la familia, el Cabildo etnoeducativo, el económico ambiental y el Cabildo jurídico que está conformado por todos los exgobernadores lo cual permite un buen acompañamiento al Cabildo mayor.

Lo anterior es un claro ejemplo de la no centralización del poder frente a la forma de accionar, ya que busca un apoyo para llegar con más eficacia a la comunidad. Esto se

podría tomar como una descentralización del poder y el fortalecimiento de la autoridad, es mejor caminar acompañado.

Es decir que el guiar dentro de la organización indígena es sinónimo del buen caminar, por esta razón son todos los que guían el camino de todos. Guiar es sentir amor por los demás, es evitar que pierdan el horizonte del buen vivir.

3.4 La Ejecución de los Mandatos

La asamblea es la que teniendo en cuenta la problemática y las necesidades de la comunidad mandatan con el objetivo de equilibrar el ambiente de vida del territorio.

Los mandatos salen de los congresos, que es el espacio de encuentro de todos los pueblos indígenas del país para debatir las problemáticas que en el momento estén atentando contra el bienestar de la comunidad.

La autoridad es la que tiene la responsabilidad de ejecutar las decisiones que toma la asamblea. Es la autoridad propia quien debe ir al frente para hacer cumplir lo que han pedido los comuneros, pero siempre contarán con el absoluto respaldo de toda la comunidad.

Son las autoridades de cada territorio los directos responsables en cuanto a lo jurídico de ejecutar los mandatos de la comunidad. Son ellos los elegidos para hacer cumplir lo que la comunidad ha mandatado. Por esta razón deben ir a los lugares que sean necesarios para darle cumplimiento a lo mandatado.

Dentro de la ejecución de los mandatos están los de tipo político y también las vías de hecho. Es de esta manera como en el país en el ejercicio del cumplimiento de los mandatos se han hecho muchas marchas.

El líder indígena Feliciano Valencia manifiesta que los mandatos se pueden ejecutar de manera personal, colectiva, cultural o en familia. Lo único que dinamiza es la gente. En este sentido es bastante importante la comunidad, pues a la hora de la ejecución de los

mandatos es ella la que debe apoyar a la autoridad. El Cabildo solo no puede hacer cumplir los mandatos siempre debe estar la comunidad unida apoyando a la autoridad como una fuerza colectiva.

En este sentido es claro que en la ejecución de los mandatos no se puede dejar solo a la autoridad porque se debilitaría la fuerza y sería muy complicado. Además es muy necesario el acompañamiento ya que siempre en la ejecución de un mandato van a estar las personas contrarias dispuestas a tomar represalias. Este es el caso por el que han muerto muchos líderes en el ejercicio de hacer cumplir lo que se ha mandado.

En el cumplimiento de los mandatos siempre va existir el temor, esto debido a personas que defienden sus propios intereses sin importar el bienestar de los demás. Esto es más tangible en el caso del narcotráfico y de grupos armados.

4 DIFICULTADES EN LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA COMUNITARIA

4.1 *Influencias Externas*

El hecho de estar en el siglo XXI es sinónimo de modernidad, neoliberalismo, narcotráfico y una sociedad desaforada por adquirir cada cosa innovadora. Para el pueblo Nasa en su esencia nada de esto debería afectarlo, pero como ya llegó al territorio y ha logrado sobreponerse por encima de lo cultural en muchos sentidos ha desplazado la forma de vida cultural.

Cuando se habla con los mayores de la comunidad respecto a las influencias externas ellos manifiestan que la juventud de ahora está perdiendo la identidad debido a la facilidad que existe para acceder a lo que se ofrece afuera. Pero no es únicamente esto lo que está causando una pérdida de identidad. También dicen que hace falta una concientización por parte de los padres para que los jóvenes no se olviden de sus raíces.

Es claro que la familia como fundamento de los valores propios tiene una gran responsabilidad frente a la educación de los hijos. Se debe tener en cuenta que más adelante serán los que guíen el proceso, razón por la cual, se les debe educar teniendo en cuenta las prácticas culturales; pues estas brindan todas las herramientas para formar unos buenos comuneros. No se puede permitir que la televisión y el internet pase más tiempo con los niños.

También hay que cuidarse de las influencias de los medios de comunicación, que nos muestran nuevas formas de vivir, vestir y hasta de comer, invitándonos a nuevos comportamientos y llevándonos a ser personas modernizadas que se apartan de su identidad y se desconectan de la comunidad, porque no tienen un proyecto de vida propio, cayendo fácilmente en el consumismo y pensando solo en el dinero como lo máximo (ACIN Unidos Por el Mundo, 2003: 61)

Es claro que a través de los medios de comunicación se transmite una ideología totalmente opuesta al pensamiento Nasa, esto hace que la juventud vaya perdiendo la identidad propia e incluso que se avergüence de ser Nasa. Algunos jóvenes ya no comparten las prácticas culturales y se apartan del proceso que se lleva en el territorio fraccionándolo e impidiendo el desarrollo de las practicas comunitarias.

Frente a esto es que la autoridad debe tomar medidas que no permitan que la identidad propia baya siendo transformada por otra de afuera. Debe crear espacios en donde se fortalezca lo propio y no se le dé un uso inadecuado a los medios de comunicación.

Los medios de comunicación externos como la televisión, la radio y el comercio de este sistema, afectan cada día, afecta totalmente la libre determinación de las culturas, especialmente la nuestra. En ese sentido uno ve que es una nueva forma de conquista y de dominación de nuestro pensamiento y de nuestro vivir, en los últimos años la nueva conquista que tenemos es la de los medios de comunicación, esos medios de comunicación de alguna manera afectan tanto que la comunidad comenzó a perder la identidad, está tan débil que son como un árbol sin raíces que cualquier viento lo tira al suelo, los vientos son el internet, la radio, la televisión, el sistema económico y político externo. También se está perdiendo algo muy importante que es la lengua (Oscar Cuchillo, testimonio oral: 2015)

Esto deja ver claramente que los diferentes medios de comunicación están exclusivamente al servicio de la elite del país, es su herramienta para continuar colonizando el pensamiento de los indígenas. A través de ellos venden su ideología y desmeritan las prácticas propias de los indígenas.

Como menciona Cuchillo es una nueva forma de colonización y lo peor de todo es que no se está ofreciendo resistencia frente a este problema. Es complicado cuando en cada casa por más humilde que sea tienen el televisor, es decir que son los mismos indígenas los que están abriendo las puertas de sus casas para ser colonizados.

El problema que se genera cuando se deja entrar todas estas influencias de afuera que vienen bajo intereses políticos y económicos, con el fin de quebrantar la fuerza colectiva que mantiene protegido el territorio, es la pérdida de los valores propios. Además una vez que haya entrado es muy complicado sacarla y una vez dentro inicia su desarrollo pleno dejando ver su verdadera forma de actuar.

Los medios de comunicación distorsionan la información que sale de los pueblos indígenas, no informan correctamente. No cuentan sobre los avances positivos que se dan en el territorio (...) en el caso de las emisoras comunitarias no se las ha legalizado puesto que son muy diferentes a las demás, no dejan que las ondas sonoras avancen más de 500 metros (Saray Vitonas, testimonio oral: 2015)

Los medios de comunicación están para servir al interés de algunos, por esta razón cuando son de carácter comunitario no son bien vistos y se busca la manera de acabarlos. Además de la mala propaganda hacia la reivindicación indígena buscan crear dependencia a través del consumo.

Frente a esta situación, desde la autoridad se está haciendo mucho énfasis en el fortalecimiento de los espacios comunitarios en el campo de lo artístico y cultural. Se están impulsando los proyectos comunitarios de producción limpia y propia, también mediante las cartillas del PEC (Proyecto Educativo Comunitario) se está concientizando desde las escuelas y la institución del territorio para que la semilla que inicia a crecer conozca las ventajas y desventajas de los medios de comunicación.

Además desde la escuela de comunicación de la ACIN se están produciendo documentales referentes a las luchas reivindicatorias los cuales son utilizados como una herramienta pedagógica para que la comunidad conozca la exigencia de los indígenas y la represión por parte del gobierno y los capitalistas.

También, con el fin de tener a los jóvenes practicando actividades de sana recreación, se ha implementado una escuela de fútbol mixta para que los niños, niñas y jóvenes aprovechen el tiempo libre en cosas productivas. Además de esto, en las asambleas se está recordando a

la comunidad el cuidado que se debe tener con toda esa modernidad desbocada que trae cosas negativas para la unidad comunitaria.

En el año 2013 la alcaldía del municipio de Toribio presenta un proyecto social para los tres Cabildos (Toribio, Tacueyó y San Francisco) en el que se busca implementar estrategias para el ejercicio de la salud mental en la comunidad Nasa, teniendo en cuenta que el territorio debe estar en equilibrio y armonía. Para este fin se implementan escuelas de formación en lo cultural y también se fortalece el Movimiento Juvenil que es un espacio muy importante en donde se les da una formación a los jóvenes sobre la importancia del proceso indígena.

Las autoridades están haciendo mucho énfasis en la educación de los niños y jóvenes del territorio, conscientes que son los futuros líderes de la comunidad y por esta razón deben tener claro todo el significado de ser indígena y vivir dentro de un territorio colectivo.

La comunidad viendo todo el esfuerzo que están haciendo las autoridades, ha optado por participar en los espacios creados para contrarrestar esta problemática. En este sentido se puede mencionar que la respuesta inmediata de la comunidad es el apoyo a la autoridad.

Es claro que hay todavía algunos comuneros que se resisten a dejar algunas prácticas externas. Pero la mayoría está poniendo en práctica lo propio, sabiendo que es una forma de concientizar a aquellos que aún se muestran indecisos e invitarlos a fortalecer la armonía en el territorio.

Todo esto con el fin de evitar hacerle juego a la globalización y el libre mercado, porque al entrar al consumismo se empiezan las prácticas individuales, ya cada uno quiere alcanzar solo sus objetivos dejando de un lado lo colectivo. Esto impide que se desarrolle plenamente la política comunitaria pues con la modernidad el Nasa se aparta de lo colectivo y solo piensa en su bienestar.

Esto es una gran dificultad para el desarrollo de la política comunitaria pues su esencia es el pensamiento colectivo el cual se fracciona con la influencia del pensamiento tradicionalista individual.

Este fraccionamiento se da porque muchos jóvenes indígenas dejan de lado su propia identidad y adoptan prácticas occidentales. Además ya se está perdiendo el amor por el trabajo en la madre tierra. La agricultura ya no es vista como una práctica a realizar si no que están migrando a las ciudades porque piensan que allí hay cosas mejores. En este sentido se identifica que los más vulnerables a la pérdida de identidad por la influencia externa son los jóvenes y más cuando no tienen unos valores fundamentados desde la familia.

También en cuanto a la alimentación se está consumiendo productos de afuera que están llenos de químicos perjudiciales a la salud y se está dejando de lado el *Tul* (huerta Nasa con variedad de cultivos) que es muy importante dentro de las prácticas culturales.

Hoy en día las personas están dedicadas al consumo de productos elaborados en fábricas con químicos. Estos productos empacados en estuches para mantener su conservación y elevar su costo.

(...) nuestra comunidad, entusiasmada con lo que viene de las grandes ciudades con muchos sabores, colores y decoraciones, olvidan que en sus parcelas hay frutas como la guayaba, rica en proteínas y vitaminas, además de ser medicinal y no tener que comprarla (ACIN la vida: un proyecto comunitario, 2000: 5)

Pero también es claro que no se puede ser indiferentes con lo externo, con algo que ya es una realidad en el territorio, por esta razón los mayores dicen que lo importante es no dejarse absorber del todo, que hay que saber cómo entrar a la modernidad sin perder la identidad.

Es primordial recuperar las prácticas culturales como parte de la identidad Nasa, también fortalecer la lengua propia, el *Nasa Yuwe*, que se ha ido perdiendo debido a la globalización de los medios de comunicación. Es tanto así que en las instituciones del territorio se le da más importancia al inglés que a la lengua materna, esto es un problema muy grave porque cuando los mayores se marchen se ira con ellos la lengua del Nasa.

Una estrategia puede ser fortalecer la *tulpa*¹² como aquel lugar donde se reúne toda la familia a aprender de los mayores al calor del fuego. Un espacio sagrado donde se transmiten los conocimientos de generación a generación. La esperanza está en una concientización desde la familia, que sea la sabiduría de los mayores la que oriente a las generaciones que vienen detrás para que no olviden sus raíces. Es necesario recordar las historias de los mayores que venían llenas de enseñanzas para fortalecer la cultura. Es el momento de apagar el televisor ya que en la actualidad es quien reúne a la familia y educa a los niños, es urgente buscar una estrategia para evitar la colonización externa.

Como lo mencionaba Oscar Cuchillo ex gobernador de Tacueyó “Aun hay esperanza porque en el fondo todavía está el sentir indígena” ese ser Nasa que en muchos solo queda en los rasgos físicos es que se debe fortalecer, fomentar el arraigo a lo propio para continuar resistiendo en medio de un mundo externo globalizado que amenaza con la extinción de la cultura Nasa.

Las autoridades están tratando de contrarrestar este flagelo que está atravesando el territorio. Como se mencionaba anteriormente, con respecto al *tul*, el fondo rotatorio¹³ del Cabildo hace préstamos a los comuneros para que inviertan en los cultivos productivos, de esta manera se busca una autonomía alimentaria. Con esto en mente también se están fortaleciendo los programas de apoyo como son: el movimiento juvenil Álvaro Ulcué, animadores comunitarios, el programa de promotores del *Nasa Yuwe*, *Luuçx Le'çxkwe*, etno turismo, proyectos productivos comunitarios y los encuentros culturales.

Además se están fortaleciendo los rituales (Armonización, el *saakhelu*¹⁴, el *sek buy*¹⁵ y el *Çxapuç*¹⁶) teniendo en cuenta que la espiritualidad es una fortaleza para equilibrar el

¹² La tulpa es el fogón donde el Nasa cocina los alimentos y está conformada por tres piedras enterradas en el suelo.

¹³ El fondo rotatorio o banco Nasa como algunos comuneros lo llaman, es el encargado de hacer préstamos a los comuneros para que fortalezcan los cultivos del tul y también para libre inversión.

¹⁴ Es el ritual de las semillas en donde se ofrenda carne de res a los espíritus para que hayan buenas cosechas.

¹⁵ Ritual del recibimiento del sol, del año nuevo.

¹⁶ Es el ritual de ofrenda a los “muertos”, se prepara mucha comida para aquellos que regresaron al seno de la madre tierra pero que continúan acompañando.

territorio. En esta lucha se debe contar con la guía espiritual pues es la esencia y fortaleza de los pueblos indígenas.

Lo que se busca con esto es crear alternativas mediante el fortalecimiento de los espacios propios en donde se enfatiza la importancia de reafirmar la vida propia del ser Nasa.

Del mismo modo en el campo jurídico gracias a la lucha reivindicatoria se logró la firma del decreto 1953 del 7 de octubre de 2014, el cual está fundamentado en la ley de origen y el derecho propio, a través del cual se le entrega la administración de los sistemas a los pueblos indígenas. Este logro es una gran herramienta para la recuperación y fortalecimiento del pueblo Nasa ya que bajo este amparo jurídico se pueden realizar las prácticas culturales y hacer las cosas teniendo en cuenta la cosmovisión indígena.

Es claro que es un gran reto para las autoridades indígenas y se debe administrar con mucha sabiduría, basándose en los valores propios, porque de lo contrario se caería en el mismo modo de administración tradicional corrupta.

Con lo que llevo dicho hasta aquí se puede notar que las autoridades y la comunidad si están haciendo cosas para contrarrestar lo negativo, pero también es claro que aún falta mucho más, es necesario abrir campos de análisis frente a esta situación para así mismo compartir con toda la comunidad y tomar decisiones.

No se puede seguir cayendo en las estigmatizaciones que fueron impuestas por los colonizadores, no se debe seguir pensando que el indio hace las cosas lentamente. Si la globalización va a pasos agigantados, es necesario tomarle el paso. Es primordial dar la lucha ante el sistema dominante

4.2 Diferencia de Credos

El pueblo Nasa y todos los pueblos indígenas desde el origen de la vida han sido politeístas, su espiritualidad a estado basada en la creencia hacia muchos dioses. Con la llegada de los colonizadores se cambia este modo de espiritualidad y se impone otro extranjero.

En el resguardo Indígena de Tacueyó anteriormente solo existía la religión católica, pero en la actualidad han llegado otras iglesias y cada una con un punto de vista diferente, con respecto a la salvación. Los mayores de la comunidad dicen que anteriormente no había tanta división en cuanto a las prácticas religiosas ya que solo estaba la Iglesia Católica y la cosmovisión indígena.

Es claro que esto no quiere decir que se justifica a la Iglesia Católica, lo que pasa es que era solo una la que atentaba contra la unidad cultural pero con el pasar del tiempo se agudizó la situación con la llegada de otras. Pero la Iglesia Católica es la que tiene antecedentes desde la colonización ya que debido a la gran resistencia aguerrida de los indígenas fue utilizada como una opción de colonizar a los habitantes nativos americanos.

La religión para los indígenas fue una forma de colonización, por esta razón es un tema incomodo que remueve sentimientos de coraje por su forma de actuar.

De igual manera en las cartas sacramentales, de las Iglesias se registraban en dos libros separados los bautismos de los blancos, los indios, negros y mulatos, como ocurría, por ejemplo, en la parroquia de Nuestra Señora de Santa Bárbara en Bogotá (Ramírez en Castro, 2005: 72)

Esto deja ver la forma como actuaba la religión católica, de una manera racista y desconociendo la igualdad como seres humanos. Para la religión católica los indígenas eran seres sin alma a los que podían tratar como quisieran. En este sentido es muy disiente lo siguiente:

[...] Después de solicitar permiso para retirarse a meditar y considerar lo formulado por los franciscanos, los sabios nahuas regresaron a la reunión.

Uno tomo la palabra en nombre del resto. Agradeció los grandes esfuerzos y riesgos asumidos por los doce para venir desde tan lejos a traerles su verdad. Y paso, luego, a informarles que ellos tenían también la suya. Les expuso así detalladamente su visión del mundo y de la vida y culmino su exposición con palabras cargadas de connotaciones: Ustedes tienen su verdad, nosotros tenemos la nuestra. Ustedes tienen la fuerza, hagan con nosotros lo que quieran (Cerutti, 2011: 8,9)

Esto ocurrió con todo los pueblos indígenas que fueron evangelizados a pesar de que ya existía una práctica espiritual propia, se impuso una traída con fines de colonización en la que implicaba negar lo propio.

En este mismo sentido actúa el protestantismo ya que sus raíces vienen del catolicismo y, a pesar de que difiere en muchas cosas de su origen, va tratar de llegar a muchos lugares con el fin de imponer su credo. De cambiar la forma de pensar por considerarla profana por una supuestamente verdadera.

En el año 1966 llega al resguardo una iglesia protestante perteneciente a la Unión Misionera Evangélica Colombiana (IUMEC). Es ahí donde inicia la evangelización de muchos indígenas en donde se satanizaba las prácticas culturales especialmente la medicina propia la cual era tomada como brujería.

[...] las tres religiones monoteístas (judaísmo, cristianismo, islamismo), han impulsado su expansión por el globo mediante usos violentos sin piedad ninguna. Particularmente, para lo que aquí interesa, la historia de la expansión del cristianismo está plagada de destrucción, aniquilación, imposición. Desde las cruzadas se advierten, recorriendo el globo terráqueo, las huellas de la extensión de sus fronteras (Cerutti, 2011: 10)

La religión siempre va estar en desacuerdo con la cosmovisión indígena, por esta razón tratará de todas las formas de imponer su verdad negando la posibilidad de pensar que no fue Adán y Eva los que dieron origen a toda la humanidad. Como menciona Castro Gómez cuando se refiere a la división tripartita del mundo sugerida por Heródoto y que se asocia

con los descendientes de Noé, que la tierra era una gran isla dividida en tres regiones: Europa, Asia y África. Donde Europa era la privilegiada y que posteriormente en la edad media los intelectuales cristianos se apropian de este esquema para continuar con esta teoría. Lo anterior sirve como un cuestionamiento en cuanto que América aún no había aparecido en la historia y por esta razón no se puede asociar a que su origen viene del padre de la humanidad.

Es más, se puede notar como Europa también desde la religión ya se iba acomodando en la historia como la más privilegiada y desmeritando a los demás. ¿Es posible que la religión también sea una forma de coartar el pensamiento de los otros para imponer una verdad creada por los mismos hombres? ¿Cuál es el verdadero interés del cristianismo mediante la evangelización y la expansión de sus iglesias?

La religión es un fenómeno externo que afecta la cultura, es una nueva forma de conquistar las mentes y de conquistar los territorios. Prácticamente es un elemento destructivo de las culturas indígena, negra y las demás culturas, porque no les permite realizarse como son, el ser. Lo que hacen las religiones externas es colocar su ideología y gobernar la mente de la gente. Al coartar lo que se es, ya pasa a ser dependiente de esas religiones, de esas políticas (Oscar Cuchillo, testimonio oral: 2015)

Más adelante empiezan a llegar otras corrientes religiosas al territorio a adoctrinar a los indígenas cambiando su manera de pensar y creando diferencias dentro de la comunidad, haciéndoles creer que la cosmovisión propia es mala e imponiéndole una totalmente ajena. Esto como mencionaba Cuchillo, crea una dependencia en las personas que son manipuladas fácilmente. Esa dependencia puede ser como plantea Foucault el poder pastoral. Entonces, si le entregamos todo a Dios para que haga ¿Qué hacen los hombres?

Esto finalmente a lo que lleva es a una división que atenta directamente a la forma de pensamiento Nasa que está basado en la unidad.

Las diferentes sectas religiosas que han salido es una forma de dividir el mundo para que cada uno piense diferente, como dicen los pensadores

divide y vencerás. Divididos no somos capaces de pensar como uno solo, coartados y capturados de pensamiento, ya no somos los seres que debemos ser, ni representamos la cultura. Nos han avergonzado de la cultura entonces entra a gobernar otra ideología de forma muy dividida y nos debilita tanto que terminamos peleando entre los mismos indígenas (Oscar Cuchillo, testimonio oral: 2015)

Frente a esto los indígenas viendo la división interna que estaban creando y el debilitamiento de la organización, se realiza una junta directiva del CRIC en 1999 de donde sale la resolución de autonomía, resolución de Jambaló.

Es de esta manera como se legisla frente a los diferentes movimientos religiosos. Esto en el tercer apartado de la resolución.

1. Todo movimiento religioso que esté actualmente en nuestros territorios estará sujeto al control de las autoridades indígenas y quienes vayan en contra de nuestro plan de vida y que causen divisiones que atenten contra la integridad territorial y cultural se expulsaran de nuestra jurisdicción.
 2. Los conflictos que se presenten entre movimientos religiosos serán dirimidos por el Cabildo y bajo consenso acordaran la celebración de actos religiosos. desplazamiento de personal y perturbación de la tranquilidad por altoparlantes.
 3. No admitimos nuevos movimientos religiosos en nuestras comunidades porque confunden, desorientan, desaniman y obstaculizan el proceso de desarrollo de la comunidad.
 4. Los tributos destinados para sus actividades religiosas no pueden ser exigidos como obligatorios ni ser exagerados.
 5. Las iglesias no deben interferir ni perjudicar las actividades de la comunidad.
 6. Deberán respetar los valores culturales de la comunidad.
- (Resolución de autonomía, resolución de Jambaló)

Esta resolución se da viendo la problemática que se estaba presentando con las iglesias evangélicas y el objetivo era controlar el desarrollo de estas en los territorios indígenas. Es una respuesta frente a la amenaza externa que iniciaba a crear problemas al interior de la comunidad, es la forma como la organización indígena responde frente a este fenómeno que empieza a cristianizar el pensamiento de algunos comuneros.

No solamente las sectas religiosas entraron al territorio, sino que también hoy el tema de los cultivos ilícitos, los grupos armados que lograron también entrar, cuando realmente no hubo ejercicio de autoridad en ese momento. Entonces eso fue una falta gravísima de las autoridades en ese momento no legislar (Saray Vitonas, testimonio oral: 2015)

Aquí cabe un interrogante; ¿Dónde fallo realmente la autoridad; en no legislar o en no hacer cumplir lo mandado? Además se debe tener en cuenta que ya estaba la resolución de autonomía.

En muchos casos la autoridad indígena no le ha dado cumplimiento a algunos de los mandatos causando inconformidad en la comunidad. Es así como el numeral tres no se hizo cumplir y en la actualidad han llegado muchas más iglesias al territorio. En Tacueyó actualmente existen iglesias de: La unión misionera evangélica colombiana (IUMEC), Cristo centro, el centro misionero betesda (CMB), los pentecostales unidos de Colombia y últimamente llegaron los testigos de Jehová.

La resolución de Jámalo se hace con el fin de enconchar la cultura, sin embargo esta resolución se hace y no se aplica, y hoy en día como no se aplicó y los Cabildos hemos sido muy débiles en eso los que han pasado y los que están, hoy en día estamos totalmente invadidos de las ideologías de las religiones. Yo creo que para pervivir en el futuro toca que comenzar a aplicar diferentes resoluciones, pero antes de eso tenemos que concientizar a los comuneros (Oscar Cuchillo, testimonio oral: 2015)

Por no haber hecho cumplir la resolución cuando se expidió, las dificultades con las iglesias continúan, es el caso de la conformación de la OPIC que fue conformada principalmente por

iglesias evangélicas en donde fue utilizada la diferencia de pensamiento por terceros para crear división y debilitar la organización Indígena. Al realizar un análisis del objetivo de esta organización se puede mencionar que hay una búsqueda del poder, teniendo en cuenta que es la organización que une tres poderes: el poder celestial, el poder militar y el poder político.

Además hay unas iglesias religiosas que dentro de su predicación ponen las prácticas culturales como lo malo, como lo que conduce hacia el infierno. Esto es una gran dificultad en cuanto a la unidad como pueblo Nasa ya que hay una división entre los que van al cielo y los que irán al infierno, que pasa a ser una ideología que fragmenta.

Lo que se ve es una lucha por ganar adeptos pero desmeritando a los demás. Lo que se debería hacer es ser claros y honestos a la hora de dar a conocer los puntos de vista. Que la persona sea libre de creer en lo que quiera sin ser condenado, que no haya una imposición.

La división que están causando las iglesias crea un conflicto entre las personas del territorio, pues cada una es un caso aparte e incluso se desmeritan las unas a las otras creando una confusión interna. Este es un claro ejemplo que las iglesias dentro del territorio son un sinónimo de división, porque incluso ni entre ellas que dicen que son hijas de un solo dios se unen.

Es importante que la autoridad tome medidas frente a esta situación y le explique a la comunidad como ha funcionado históricamente la religión y que repercusiones ha tenido con los pueblos indígenas. Porque mientras el Cabildo no hace nada algunas de las iglesias están recorriendo el territorio familia por familia enseñando su doctrina, incluso hasta están aprendiendo la lengua propia para evangelizar. Frente a esta situación la autoridad debe tomar medidas prácticas que contrarresten estas acciones.

Dentro del municipio se han hecho invitaciones a los pastores de las iglesias evangélicas a reuniones de la organización Nasa pero no han hecho presencia. Es por esta razón que no se ha dado un diálogo que permita un acercamiento en busca de puntos comunes.

En Tacueyó en la asamblea de fin de año de 2014, el Cabildo hizo un reconocimiento a la Iglesia de Cristo Centro por las acciones sociales positivas que ha realizado en la que se

resalta la descontaminación que han hecho con la recolección de la basura en el cauce de los ríos y el pueblo, pero nadie de esta iglesia estaba presente para recibir dicho reconocimiento. Es decir que las iglesias evangélicas no quieren saber nada del proceso indígena.

Esto es un claro ejemplo que el Cabildo tiene la voluntad de realizar un acercamiento con las iglesias pero del otro lado no se ha obtenido una respuesta positiva. Con respecto a esto cabe mencionar que no todas las iglesias satanizan lo cultural hay algunas que a pesar de no compartir la cosmovisión Nasa tampoco la desmeritan.

El Cabildo ha avalado a comuneros que hacen parte de iglesias evangélicas para que trabajen como docentes, dando un claro ejemplo de integración y de igualdad. Pero aquí surge un gran interrogante ¿si las iglesias evangélicas no comparten con las prácticas culturales porque algunos de sus miembros trabajan con la organización?

Ahora bien, es el momento para que la autoridad tome una decisión con respecto a las iglesias protestantes, las herramientas jurídicas están, hay que operativizarlas. Cabe incluir que, como están conformadas por compañeros indígenas es importante que se haga un acercamiento para dialogar con el fin armonizar las relaciones.

Es el momento para que las autoridades se sienten a dialogar con los pastores de estas iglesias, escuchar los puntos de vista para evitar más división interna. Se debe ser claros frente a las decisiones que se tomen para que no sigan llegando más iglesias al territorio.

En este sentido es primordial conocer los verdaderos objetivos de las iglesias protestantes, ¿cuál es el verdadero dios al que le sirven? Esto se debe tener claro.

Es importante tener en cuenta que el pueblo Nasa al igual que los demás pueblos indígenas ha sido politeísta, y si lo que se está reivindicando es lo cultural no se puede permitir caer en el monoteísmo. No se puede perder la memoria frente a las cosas que se hicieron en contra de los pueblos indígenas en el nombre de Dios.

No se puede permitir que la ignorancia frente al tema sea aprovechada por intereses particulares que pretenden debilitar la unidad de la comunidad. No se puede esperar a

recibir la recompensa en el cielo sin hacer nada, se debe hacer frente a los problemas sin esperar que otros luchen por la comunidad.

Antes que cualquier religión los pueblos indígenas han tenido su propia espiritualidad, esto está desde el inicio de la vida, desde la creación de la casa grande. Esto es lo que se debe reivindicar y no aceptar teorías que pretenden sustituir las prácticas propias por unas ajenas que en ningún momento fortalece lo propio.

4.3 La Violencia

Debido a la presencia de grupos armados en el territorio se han presentado muchos casos de violencia. Este flagelo ha estado desde la expansión de la colonización y ha permanecido a través del tiempo con los cambios de los intereses de la guerra.

El territorio indígena de Tacueyó por su topografía ha sido un escenario en donde se ha desarrollado la violencia causada por la llegada de los terratenientes, también por el conflicto armado y por los partidos políticos tradicionales. Pero también en este resguardo han ocurrido grandes sucesos a causa de este factor como fue la desmovilización del M-19, La masacre del Ricardo Franco y la creación del CRIC entre otros.

Nosotros para poder resistir como territorio, como resguardo de Tacueyó, nuestras luchas no han sido solo salir y tapar la panamericana mucha gente cayó, muchos de nuestros líderes cayeron, fueron masacrados por defender nuestras tierras. Muchos terratenientes los tenían como peones. Pero la gran lucha ha sido con el gobierno, una lucha que no ha sido con armas sino política (Saray Vitonas, testimonio oral: 2015)

Es claro que a nivel del país, posterior al año de 1948 con el asesinato de Gaitán se desata una guerra sin cuartel entre los partidos tradicionales que también salpican a los territorios indígenas.

A partir de estos años al resguardo llegan diferentes grupos armados que van a tomar el territorio como base de operaciones.

Es de esta manera como en el territorio de Tacueyó a partir de los años 50 inicia un periodo de violencia en donde el más afectado va ser el pueblo Nasa. Muchos indígenas murieron en la recuperación de las tierras que habían sido despojadas violentamente por los terratenientes.

Los pájaros al servicio de los terratenientes y que a la vez estaban aliados con la policía realizaron muchos asesinatos de indígenas y de líderes, fue un tiempo muy difícil para los nasas que tenían que dormir en la montaña para no ser asesinados. Todo esto por reclamar lo que les pertenecía y también por un color político ajeno al sentir Nasa.

En el tiempo de las recuperaciones en la parte alta del pueblo de Tacueyó se inicia un conflicto que cobra muchas vidas de los indígenas que exigían lo que se les había sido despojado.

[...] desde los años 70 en adelante se torna más compleja, y en vista de la lucha por la tierra, se desata una serie de asesinatos y persecuciones contra el movimiento indígena y sus dirigentes y colaboradores, que son víctimas de las bandas de pájaros financiados por hacendados y terratenientes de estas regiones. (Tattay y Peña, 2013: 27)

Este grupo armado de los pájaros, creado para defender a sangre y fuego los intereses de los terratenientes, cegó muchas vidas creando un ambiente de zozobra y de violencia. La llegada de los pájaros al territorio fue causante de la pérdida de la tranquilidad y de la armonía con la que vivían los Nasas.

Así como este grupo armado llegaron otros al territorio y como siempre trataron de imponer su poder militar. La forma de operar era similar ya que siempre los que resultaban afectados eran los comuneros indígenas.

Las FARC es la guerrilla con más larga trayectoria en este territorio y a la vez, la que ha mantenido una relación más conflictiva con la población local. Históricamente, las FARC nacen propiamente en el territorio del Cauca. En efecto, los destacamentos comunistas dirigidos por “Tirofijo” (Manuel Marulanda) (...) El sexto frente se consolidó a lo largo de los

años 70 y a comienzos de los 80 era la fuerza dominante en el norte del departamento (...) desarrolló una fuerte actividad al interior de las comunidades indígenas a través de milicianos locales que infiltraron la organización indígena que estaba en proceso de consolidación (Sánchez, 2012: 173, 174,175)

El accionar de este grupo en el territorio también atento contra la organización indígena mediante amenazas y asesinatos que pretendían la desintegración de una organización que daba sus primeros pasos. La comunidad indígena y dueña legítima del territorio ya no podía disponer de él con plena libertad pues ahora estaban presos dentro de su propia casa.

[...] Desde hace mucho tiempo atrás, este Frente guerrillero y algunos cuadros del Partido Comunista de la Regional del Cauca, vienen amenazando y calumniando públicamente a compañeros dirigentes de nuestra organización, así como a Comuneros de las veredas de San Francisco, Toribío, Potrerito, El Congo, Natalá, El Cedro, Corinto, Canoas, La Aguada y la Aurora, presentando a los compañeros indígenas como bandoleros y aventureros dedicados a invadir tierras (Sánchez, 2012: 84)

Desde ese tiempo hasta la actualidad la población indígena del territorio ha sido víctima de este grupo armado. Se ha dado mediante asesinatos selectivos a los líderes indígenas y también en enfrentamientos con el ejército nacional.

El conflicto que se ha dado entre las Farc y el ejército ha cobrado muchas vidas de indígenas que han quedado en el fuego cruzado. También las balas perdidas han acabado con la vida de jóvenes, niños, niñas, ancianos y ancianas. Otro factor que atenta contra la armonía del territorio son las minas quiebrapatas que han mutilado muchos indígenas. En todo este conflicto el más afectado y el que está poniendo los muertos es la población civil, que han declarado una posición neutral frente a todo el conflicto pero aun así siguen siendo víctimas de una guerra que no les pertenece, pero que tienen que vivir porque jamás abandonarían el territorio

Movimiento 19 de abril (M-19)

[...] fue precisamente, en el norte del Cauca, donde el M-19 se reorganizó, a finales de 1985. En diciembre de ese año, en San Francisco, resguardo de Toribío, se realizó la asamblea general de donde saldría el “Batallón América” con participación de columnas de otras organizaciones y algunos militantes extranjeros (...) a comienzos de 1987 presentó desde el Cauca la “Propuesta de vida y paz para Colombia”, con la cual iniciaría en la práctica un segundo acercamiento al gobierno que concluiría, en 1989, con la desmovilización del M-19 en la localidad de Santo Domingo, al norte del departamento (Sánchez, 2012: 177)

El M-19 al llegar al territorio indígena organiza escuelas político militares en donde hace una invitación a participantes del Cauca. Dentro de las comunidades indígenas el accionar armado del M-19, de las Farc y de grupos de autodefensa causaban gran influencia, es por esta razón, como menciona Avirama, que el movimiento indígena decide tomar las armas. Pero el hecho de tomar las armas fue un acto de defensa de la comunidad y debido a la cercanía con el M-19 la resistencia pasa a un plano armado. Es de esta manera como más adelante surge el movimiento armado Quintin Lame. Esto debido a los asesinatos de los que estaban siendo víctimas los indígenas por parte de los pájaros que estaba al servicio de los terratenientes. Este movimiento se conforma como una autodefensa, con el objetivo de preservar la vida.

El movimiento Quintin Lame [...] es un grupo que se identifica claramente con la lucha indígena, con la lucha de los sectores sociales y populares y no aparece como un grupo que se abandera de la lucha popular y van hacia la toma del poder, y que más bien se llaman vanguardistas gestores de la revolución y aparecen como grupo de apoyo hacia las luchas populares (Avirama en Tattay y Peña, 2013: 41)

La Quintinada como también se le conocía a este grupo de autodefensa se crea con el fin de proteger a la población civil que era víctima de constantes asesinatos y al ver que era una

lucha desigual pues no solamente contra los pájaros si no también con el ejército y la policía, se opta también por tomar las armas. Esta decisión va más por las injusticias que se estaban cometiendo con el pueblo indígena, tal vez en ese momento se vio como la única salida y la forma en la que se podría contrarrestar el accionar inhumano de los grupos armados que tenían presencia en el territorio.

También hizo presencia el grupo armado Ricardo Franco.

[...] actuó en el norte del cauca, entre 1983 y 1985, el comando Ricardo Franco. Se trataba de un pequeño núcleo, dirigido por Javier Delgado, disidente del sexto frente de las FARC, con el cual mantuvo un conflicto abierto, alimentado por acusaciones y traición (...) el aparente descubrimiento de un grupo de infiltrados, derivó en la masacre de más de 160 jóvenes, en lo que constituye una de las páginas más tenebrosas de la guerra en Colombia. (Sánchez, 2012: 177, 178)

Los mayores del resguardo cuentan que en este genocidio murieron muchos indígenas, fueron masacrados sin ninguna compasión y de una manera irracional e inhumana. Esto crea un gran temor al interior de la comunidad.

El accionar de estos grupos armados en el territorio dejó y en la actualidad también sigue dejando muchos muertos. Es decir que la violencia en el territorio no ha cesado, aun continua presente razón por la cual en cualquier momento cobra víctimas.

Justo es decir, hasta que no se desmilitarice el territorio y no salgan todos los grupos armados la violencia siempre va a estar presente. Solo será posible la paz el día en que se pueda andar tranquilamente y a cualquier hora como dueños legítimos del territorio, cuando no haya reclutamiento de menores de edad indígenas y comuneros, también cuando se retiren los grupos armados de los sitios sagrados.

La violencia es una ideología que no es nuestra, la comunidad ha luchado por la conservación del pueblo, la lucha por preservar un territorio, la madre naturaleza (...) la guerra de grupos armados no es nuestra. Es una ideología que fue impuesta así como la lucha por colores políticos lo cual

ha causado mucho daño, ha destruido la comunidad. Nuestra cultura ha sido destruida por todos los ángulos (Oscar Cuchillo, testimonio oral: 2015)

El pueblo Nasa siempre ha sido víctima de la violencia, una violencia que no ha permitido el buen desarrollo de la política comunitaria. Siempre ha estado callando la voz de aquellos que luchan por el bienestar comunitario. Frente a todas estas injusticias los nasas continúan resistiendo realizando acciones en búsqueda de la paz, es de esta manera que el día 14 de marzo del año 2014 las tres autoridades indígenas (Toribio, Tacueyó y San Francisco) del municipio de Toribio realizan una caminata por todos los tres resguardos durante tres días culminando en Tacueyó de donde sale un documento que denuncia la situación del conflicto armado en estos territorios:

En este recorrido encontramos que la casa sigue desordenada, el problema del conflicto armado y su recrudecimiento ha conllevado a que el pueblo Nasa del norte del Cauca sea uno de los casos emblemáticos citados por la honorable corte constitucional en el auto 004 de 2009, identificando que las razones por las cuales se evaluó que el pueblo Nasa está en riesgo de exterminio aún persisten como son: los señalamientos, el asesinato selectivo de líderes, autoridades tradicionales, espirituales y comuneros, las amenazas, hostigamientos y persecuciones de individuos familiares y comunidades por los actores armados ilegales y fuerza pública.

Como se mencionaba anteriormente, la violencia en los territorios continúa y sigue cobrando víctimas civiles, frente a esta situación las autoridades indígenas y la comunidad continuaran en resistencia por la armonía en el territorio y como siempre ha mencionado el pueblo Nasa, pueden contar con ellos para la paz no para la guerra.

En esta lucha de resistencia que en la actualidad está basada en la unidad de la comunidad, la guardia indígena se conforma como una fuerza de apoyo para fortalecer la lucha reivindicatoria y para cuidar el territorio. Esto es un claro ejemplo que la organización

indígena ha ido a la par de las dificultades y ha construido nuevas herramientas para contrarrestar los nuevos problemas.

El pueblo Nasa no se ha quedado quieto y ha realizado acciones para defender la vida dentro del territorio, es así como en Tacueyó cuando el conflicto armado se agudizó se crearon los sitios de asamblea permanente a donde se dirige la comunidad pero sin salir del territorio. La comunidad sabe que si se desplazan fuera del resguardo sería entregar el territorio a aquellos que están realizando acciones violentas para conseguirlo.

En este sentido, el horizonte es claro y está basado en una resistencia desde el interior del territorio. Por ningún motivo se quiere caer en el juego de los intereses de la guerra, en el país hay muchos ejemplos de donde la población civil ha salido de sus casas y les ha sido muy difícil regresar porque le han sido despojadas.

Por esta razón, es claro que hay intereses por parte de terceros con el fin de crear un debilitamiento interno. Frente a esto la resistencia se ha dado, pero tal vez haya algunos que desde adentro le estén haciendo el juego ventajoso a la organización.

El pueblo Nasa siempre ha sido muy claro en decir que no está de acuerdo con ningún grupo armado. Que no está de acuerdo con la guerra y que tiene la capacidad de cuidar su territorio sin necesidad de las armas.

4.4 Cultivos de uso Ilícito

Esta actividad ilegal introducida al territorio por personas externas con hambre de dinero ha desequilibrado el desarrollo de la vida en el resguardo. Es claro que esta no es una práctica propia de los indígenas Nasa, ya que las plantas que son utilizadas para la extracción de alucinógenos por personas de afuera, dentro del territorio son únicamente para el uso medicinal.

El desarrollo de esta actividad ilegal en el resguardo ha sido causante de muchos problemas como asesinatos, robos y desintegración social. Además ha creado dependencia por el dinero fácil y se incrementó el individualismo.

Nos ha afectado muchísimo en que nuestra gente se quiere desligar de todo el ejercicio que se hace comunitariamente, porque el interés ya no es comunitario, ya no es social, el interés ya es individual y cuando se genera el interés individual empezamos a perder nosotros todo ese proceso comunitario. Hoy las familias ya no es lo que les interese colectivamente si no personalmente y eso va creando dificultades grandes (Saray Vitonas, testimonio oral: 2015)

Es claro que esta es una problemática que afecta a todo el país y principalmente a las comunidades más marginadas. Su control es muy complicado ya que debido a la cantidad de dinero que mueve ha llenado de corrupción a muchas entidades del gobierno.

También crea una competencia interna por el deseo al dinero fácil y rápido. Aumenta los intereses personales y se debilita el trabajo comunitario. Las personas que se dedican a estos cultivos se desentienden del trabajo comunitario, ya no participan en las actividades que programa la autoridad. Son indígenas blanqueados que por el dinero olvidan sus raíces.

En Colombia, las consecuencias del cultivo y tráfico de coca, marihuana y amapola han sido muy graves y se han traducido en violencia, terrorismo, desintegración familiar y social, pérdida de los valores más profundos de la sociedad, encarecimiento de los bienes de consumo, inseguridad, corrupción... (ACIN, la vida: un proyecto comunitario, 2000: 113)

Las consecuencias negativas no son tenidas en cuenta ya que las ganancias que representa son muy rentables, así que se podría afirmar que el fin justifica los medios. No piensan que tienen hijos que al estar en medio de estas actividades, están en riesgo de convertirse en posibles consumidores.

Los territorios indígenas no han sido ajenos a esta práctica ilegal del dinero fácil, es de esta manera como unas plantas que para los nasas es medicinal posteriormente con la influencia externa se han convertido en un negocio ilegal.

Tradicionalmente, las comunidades indígenas han utilizado plantas como la coca y la marihuana de acuerdo con sus usos y costumbres como

elementos rituales o curativos. [...] Para los Nasa y los guambianos, dichas plantas previenen y curan enfermedades frecuentes en nuestro medio. El Médico tradicional utiliza, especialmente la coca, en los rituales y en los trabajos. Así que estas plantas son lícitas cuando se utilizan de manera tradicional, en su sentido religioso y medicinal (ACIN, La vida: un proyecto comunitario, 2000: 112)

En este sentido una vez más lo externo modifica las prácticas culturales, convierte algo sagrado como es la planta de coca en algo ilegal y que en lugar de armonizar que es su fin, crea problemas sociales.

Esta práctica ha causado división dentro del territorio, pues como la autoridad ha manifestado que no es correcto que los comuneros indígenas se dediquen a estos cultivos, han optado por alejarse del Cabildo.

El día 06 de octubre de 2013, el Cabildo en vista del incremento del cultivo de la marihuana realiza una asamblea con la comunidad para tomar una decisión frente a esta problemática. En el tercer punto del orden del día se socializa sobre la forma como se distribuye el dinero que deja este cultivo.

El 25% se queda en la región.

El 25% es para los revendedores, micro tráfico.

El 15% es la ganancia de los narcos que la producen.

El 19% es para los distribuidores en el exterior.

El 15% en bienes y servicios como el pago de abogados, funcionarios corruptos y compra de insumos.

El 1% es lo que le queda a los cultivadores.

Es claro que los comuneros que siembran este cultivo son como esclavos de aquellos que se están llevando todas las ganancias y que al final solo queda una gran descomposición social y terrenos infértiles por la aplicación de tantos químicos.

También a esto se suma la escasez de productos alimenticios ya que los cultivadores prefieren arrancarlos para sembrar la marihuana. Desafortunadamente solo entenderán cuando llegue la hambruna y se den cuenta de que la plata no se come.

Los impactos de esta práctica son problemas sociales; como se cultiva en invernaderos con energía la empresa le cobra hasta a los que no siembran con el fin de no perder dinero, también se hacen racionamientos causando grandes pérdidas a los comerciantes que tienen tiendas. Se da una desigualdad pues los que siembran consiguen algo más de dinero que los demás y se creen superiores, esto se convierte en el detonante de la envidia entre cultivadores lo cual desencadena una serie de conflictos.

La extinción de dominio también ha sido planteada por el Estado frente al desarrollo de los cultivos de uso ilícito, es decir que los mismos comuneros están dando pie para que el Resguardo sea fragmentado y todo por la ambición al dinero. Incluso las liberaciones de la madre tierra que realizan las autoridades con la comunidad han sido cuestionadas bajo el argumento de que los indios necesitan más tierra para llenarlas de cultivos de uso ilícito.

A esto también se suma el consumo por parte de muchos jóvenes de la comunidad, creando personas adictas que más adelante se convertirán en ladrones y asesinos por culpa de aquellos que la cultivan. Esto es bastante preocupante pues ¿qué futuro le espera al territorio? si los que vienen detrás no se está capacitando por dedicarse a desmoñar marihuana, niños y jóvenes que deberían estar estudiando desertan porque les parece que para conseguir plata no es necesario el estudio.

Toda esta reflexión es la que se realiza en la asamblea, hay un gran debate frente a la decisión final. Los cultivadores dicen que es la manera como consiguen el sustento y que, si se erradica, el Cabildo tiene que ofrecerles una ayuda económica para dedicarse a otros cultivos. Finalmente la asamblea decide que se valla acabando gradualmente.

En la actualidad los invernaderos de marihuana con todos los problemas que conllevan han aumentado, es claro que solo interesa la plata fácil sin importar el daño que se le está causando a los demás. El argumento es que se busca una vida digna pero entonces ¿Qué es la vida digna para algunos nasas en la actualidad?

Frente al no cumplimiento de las decisiones tomadas en la asamblea se culpa a la autoridad pero son algunos comuneros que han desobedecido, entonces ¿será que la autoridad tiene que ser más radical?

El sistema económico externo que nos han impuesto ha capturado a los indígenas. Por esta razón ha entrado la marihuana, amapola porque son elementos que hacen que el dinero de ganancias rápido y también poder, por eso nos han invadido los cultivos ilícitos. La autoridad ha tratado de poner autoridad pero es la misma comunidad la que ha hecho que este fenómeno se desarrolle, es complicado cuando la misma comunidad en la asamblea diga que no a los cultivos de uso ilícito pero a la vez también no dejan que eso se cumpla (Oscar Cuchillo, testimonio oral: 2015)

Definitivamente el problema de los cultivos de uso ilícito está causando una descomposición de lo colectivo, además genera una pérdida de la identidad y también el desacato a la autoridad. Es urgente que la comunidad, en cabeza de la autoridad, busque la forma de crear conciencia. En últimas es en la misma comunidad que está la solución solo falta que se active la dignidad Nasa para entender que el dinero no justifica una vida en desarmonía.

En este orden de ideas, y con el fin de ordenar el territorio frente a esta problemática, se realiza una asamblea el día 20 de mayo de 2015 convocada por el Proyecto Nasa¹⁷ en el territorio de Tacueyó. El punto central eran los problemas de orden público, y donde en el punto diez se refería a los cultivos de uso ilícito. Finalmente, lo que queda mandado es que se debe sensibilizar y acompañar a las familias que están dedicadas a estos cultivos.

Esta no es una decisión alentadora frente a la gravedad de los problemas que causa esta actividad ilícita, de pronto son paños de agua que pretenden evitar entrar en conflicto interno con aquellos comuneros dedicados a esta actividad y también con los que de una u

¹⁷ El Proyecto Nasa es la organización que se crea en 1980 por ideales del padre Álvaro Ulcué con el fin de unificar el territorio, por esta razón en ella están unidos las tres autoridades de los territorios indígenas de Toribio Tacueyó y San Francisco.

otra manera se ven beneficiados. Es claro que hay un debilitamiento de la autoridad como lo es la asamblea, tal vez por temor a posibles represalias.

Es ahí donde debe salir a flote la unidad, la fuerza colectiva y se debe fortalecer lo comunitario sobre lo individual. Por ejemplo, en Jambaló en el año 2009 deciden actuar y hacer cumplir la resolución de autonomía y la unidad dejó ver los frutos que fueron el desalojamiento del narcotráfico e incautación de material de guerra.

Es decir que con unidad se pueden hacer las cosas. Ahora no se puede dejar de lado el hecho de que se parta desde la sensibilización a la comunidad, pero esa sensibilización debe ser bien fundamentada e incentivada para que dé frutos en corto tiempo, porque de lo contrario sería un desgaste en vano.

Es urgente fortalecer la fuerza de lo colectivo para hacer las cosas en minga, no se puede permitir el debilitamiento de la unidad. La asamblea debe ser muy sabia en la elección de aquellos que van a estar al frente de la comunidad y deben tener bien claro la situación en la que se encuentra el territorio y que es urgente realizar acciones para evitar que los problemas continúen.

El hecho que la comunidad asista a la asamblea es porque quiere una solución a estas dificultades, lo que se tiene que hacer es operativizar lo que mandata la asamblea pero que sea un trabajo comunitario, no solo dejárselo a los representantes de la autoridad. Se debe aprovechar el apoyo para hacer cumplir lo mandado no se puede seguir causando descontento en algunos comuneros por el incumplimiento a la voluntad de la comunidad.

Esto lo que causa es un debilitamiento en la fuerza colectiva y una ventaja para los que no están de acuerdo con la organización indígena.

En la actualidad por los medios de comunicación y también en los comentarios de la gente se menciona que Tacueyó es la ciudad perdida porque solo se ve en la noche. Es importante pensar que no solo se puede asociar a perdida porque en el día no se ve, también podría ser que si continua el incremento de los cultivos de uso ilícito en realidad este territorio como es en la actualidad desaparecería.

Es importante que las autoridades tomen cartas en el asunto y no dejen que este fenómeno siga avanzando, se debe hacer una sustitución de cultivos pero también abrir mercados ya que muchos comuneros que están dedicados a los cultivos lícitos manifiestan que a veces tienen que regalar los productos porque no hay quien se los compre.

Frente a esta situación se debe tener en cuenta quien es el verdadero responsable del desarrollo de esta actividad. ¿Serán las autoridades indígenas?, ¿serán los comuneros inconscientes? o es el Estado que no invierte en el campo por invertir en la guerra.

El estado es conocedor de esta actividad, pues el ejército nacional está en el territorio y ve la cantidad de cultivos que hay, ahora bien porque el ejército no ha erradicado, ¿será que les está dejando ese trabajo a las autoridades con el fin de crear división interna y conflicto entre comuneros?

CONCLUSIONES

Si es posible el cambio en la forma de desarrollar la política, es claro que no es algo fácil ya que aquellos que tiene el poder político no estarán de acuerdo en entregárselo a las bases. Frente a esta situación es donde todos aquellos oprimidos deben unir fuerzas para buscar la reivindicación de una vida digna con derechos.

No se puede perder el horizonte trazado desde la otra política, se debe continuar caminando el deseo de cambio. No hay que permitir que los que tienen el poder decidan el futuro de todos, es el momento de empezar a hablar de autoridad y no de poder. Una autoridad que está rodeada de toda la gente y no por encima de ella.

Las reivindicaciones que buscan un cambio social deben ser tenidas en cuenta, deben ser sacadas de la periferia y traídas al centro en donde todos las conozcan y se identifiquen con ellas. Es importante que la unidad prevalezca sobre lo individual y buscar sustentos jurídicos en los que se basen las luchas unidas de los invisibilizados.

Se deben crear espacios de participación en donde toda la gente pueda ejercer sus derechos, puesto que en la actualidad los espacios son limitados y la población no tiene la plena libertad de expresar sus sentimientos y pensamientos. Dichos espacios deben ofrecer plenas garantías para que sirvan a todos y no solo a unos cuantos, la participación debe ser total e imparcial y por ningún motivo estar coartada.

En toda esta lucha está presente el movimiento indígena como uno de los más fuertes opositores a las injusticias cometidas por aquellos perpetuados en el poder. Desde su accionar colectivo es referente de otros movimientos sociales que también están en busca de una vida con dignidad, la fuerza colectiva de los indígenas debe ser tenida en cuenta frente a la problemática que se está viviendo en la actualidad.

Es claro que esta lucha va estar presionada por todos aquellos que defienden intereses individuales, estarán al acecho esperando el momento de atacar y debilitar la organización en pie de lucha.

Frente a la política tradicional que le está causando tanto daño al país, es urgente que entre al escenario una política comunitaria. Una política que no concentre el poder y que sea practica en cuanto a la participación de todas las personas. Es el momento de buscar nuevas alternativas, que brinden mejores condiciones de vida.

El llamado es a la unidad de lucha, a la unidad de causa. No se pueden seguir dando las luchas sectorizadas, se debe unir esfuerzos para resistir frente a tantas injusticias. Es importante tener claro las raíces para no hacerle juego a intereses económicos y de poder, se debe rescatar la autonomía, decidir y pensar libremente.

Otra sociedad si es posible siempre y cuando los indignados no acepten esa condición, es necesario derribar todas aquellas vendas que no están dejando ver la realidad. No se deben olvidar todos esos años de resistencia, por el contrario, se deben buscar nuevas estrategias para la reivindicación de los derechos

En este mismo sentido es importante mencionar que dentro de lo nuevo se va enfatizar en autoridad y no poder. Esto teniendo en cuenta que la palabra autoridad es vital dentro de la organización indígena Nasa, ya que a través de ella se reúne la fuerza colectiva.

La autoridad es la forma como los nasas dan un claro ejemplo de igualdad, teniendo en cuenta que es totalmente opuesta al poder. Es así como no se necesitan unos cuantos para direccionar a la comunidad si no que son todos quienes hacen parte de la autoridad. Esta es una forma para demostrar que si se puede buscar el bienestar colectivo.

Además, para mantener el equilibrio y la armonía dentro del territorio es necesaria la autoridad, pues se ejerce de abajo hacia arriba y siempre son las bases las que están activamente direccionando los procesos comunitarios razón por la cual hay un equilibrio. También se debe tener en cuenta que desde la creación de la casa grande según la cosmovisión Nasa se crea la autoridad con el fin de mantener la unidad y la completa armonía entre todos los seres vivos, es decir que tiene un fundamento desde el inicio de la vida Nasa.

Este ejercicio está ligado con la existencia, inmerso en el desarrollo de cada uno de los espacios del territorio y es fundamental en la conexión con lo espiritual. Cabe concluir que

el ejercicio de autoridad para el pueblo Nasa es muy importante pues permite que todo el territorio se mantenga en completo equilibrio y armonía.

Toda esta práctica de autoridad comunitaria no es bien vista por aquellos que quieren concentrar el poder. Es un obstáculo que impide el desarrollo del poder piramidal dentro del territorio, por esta razón hacen todo lo posible para debilitar esta forma propia de direccionar la comunidad.

Dentro de las estrategias que han utilizado, esta crear división interna mediante políticas derechistas y también de izquierda. Además a través los medios de comunicación venden prácticas individuales con el fin de debilitar la fuerza colectiva. A esto también se le suma la iglesia católica y las protestantes que satanizan las prácticas culturales para crear rechazo por parte de sus seguidores.

En fin, son muchas las formas que los enemigos del proceso indígena han utilizado para acabar con la resistencia. Por esta razón es importante el análisis que aquí se ha hecho para que la comunidad conozca el tema y no sean desviados del camino de la lucha reivindicatoria.

Lo que se ha planteado en este texto no puede pasar por desapercibido, se debe tener en cuenta como una herramienta para que la comunidad conozca la importancia de mantener la unidad dentro de la organización. Todo lo anterior está enfocado en la búsqueda del bien común, razón por la cual debe ser conocido por toda la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACIN. (2000). La vida: un proyecto comunitario. Bogotá.

_____. (2010). Revista Carpintero. Santander de Quilichao. Tejido de educación.

_____. (2003). Unidos por el mundo. Bogotá.

AGUIRRE, C. (2013). Antimanual del buen rebelde Guía de la contrapolítica para los subalternos anticapitalistas y antisitémicos. Bogotá D.C. Ediciones desde abajo.

_____. (2008). Mandar obedeciendo. Bogotá. Ediciones desde abajo.

BELTRÁN, F. (1989). La atopia mueve montañas. Bogotá. Nueva américa.

BENAVIDEZ, F. (2009). La movilización de los pueblos indígenas y la lucha por sus derechos en Colombia. Barcelona. Institut Català Internacional per la Pau.

CATEDRA, Nasa Unesco. (2001). Acin, Las luchas de los mayores son nuestra fuerza. Bogotá. Kimpres.

CERUTTI, H. (2011). Doscientos años de pensamiento filosófico Nuestroamericano. Bogotá D.C. Ediciones desde abajo.

CRIC. (2005). Cartilla de la legislación indígena. Popayán.

_____. (2009). La lucha por la tierra. Bogotá. El fuego azul.

DAGNINO, A. (2001). Cultura, ciudadanía y democracia: los discursos y prácticas cambiantes de la izquierda latinoamericana. Bogotá. Santillana de ediciones.

DUSSEL, E. (2006). 20 tesis de política. México. Siglo XXI.

ESCUE, A. (2013). Reconocimiento al pensamiento colectivo de los territorios ancestrales de los pueblos indígenas. Colombia. Corporación ensayos, Territorio ancestral Nasa Norte del Cauca.

ESPECTADOR. (2012). Indígenas del Cauca, en contravía.

FOUCAULT, M. (1993). Microfísica del poder. Madrid. La Piqueta.

JIMENO, M. (2005). Juan Gregorio Palechor: historia de mi vida. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Programa de Educación Bilingüe Intercultural y la Universidad del Cauca.

DAZA, L y RIVERA, O. (2004). Autoridad en la comunidad indígena Páez resguardo de Tacueyó. Trabajo de grado. Ciencias Sociales. Medellín. Universidad Pontificia Bolivariana.

OLSEN, V. (2008). Marco legal para los derechos de los pueblos indígenas en Colombia. Bogotá. HREV Human Rights Everywhere.

SÁNCHEZ, G. (2012). “Nuestra vida ha sido nuestra lucha” resistencia y memoria en el Cauca indígena. Colombia. Taurus.

POTO, T. (2012). Fortalecimiento de la ley de origen y derecho propio en el resguardo de San Francisco, municipio de Toribio. Trabajo de grado. Etnoeducación con énfasis en ciencias sociales. Medellín. Universidad Pontificia bolivariana.

ROLDAN, R y VARGAS, J. (comp). (1994). Fuero indígena colombiano. Bogotá. Gente nueva editorial.

ROMERO, F. (2006). Manuel Quintín Lame Chantre El indígena ilustrado, el pensador indigenista. Risaralda. Editorial papiro.

SANDOVAL, E. (2008). La Guardia Indígena Nasa y el arte de la resistencia pacífica. Colombia. CÓDICE LTDA.

SEPULVEDA, A. (2010). Las juntas de acción comunal, origen y desarrollo histórico. Recuperado de https://www.google.com.co/?gfe_rd=cr&ei=xwwKVqjyCKSw8weH7ZuoAG&gws_rd=ssl#q.pdf

TATTAY, P y PEÑA, J. (2013). Movimiento Quintin Lame una historia desde sus protagonistas. Colombia. Fundación Sol y Tierra.

WALSH, C. (2010). Interculturalidad crítica y pluralismo jurídico. Ecuador. Universidad andina Simón Bolívar.

ZIBECHI, R. (2008). América latina: periferias urbanas, territorios en resistencia. Bogotá. Ediciones desde abajo.

_____. (2007). Dispersar el poder. Bogotá. Ediciones desde abajo.